



ANIVERSARIO
CRISOL
DE IDEAS
LECTURA TRASCENDENTE

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 2013 | AÑO V | DIRECTOR: ÉRICK S. ESCOBAR CHÁVEZ | EDICIÓN 118

\$ 20.00 • \$4.00 U.S.



Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)



**Cambiamos
la forma
de VER
las cosas**

**Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.**

www.opticasmorelos.com

Del editor

No hay quinto malo

Crisol de Ideas cumple con esta edición, sus primeros cinco años de existencia, con lo que se rompieron todos los pronósticos de quienes consideran que la difusión de la cultura, la filosofía y la historia, constituyen una mercancía de escaso valor mercantil que impide la posibilidad de hacer negocios.

La última parte del razonamiento es cierta, porque quienes participamos en este proyecto editorial no pretendemos hacer negocio, sino consolidar una herramienta de trabajo y de formación para aquellos amantes de la lectura que gustan de explorar temas diferentes a los que se abordan en las publicaciones comerciales, por llamarles de algún modo.

Han sido cinco años de lucha constante por coleccionar en cada número, los recursos suficientes para subsanar los gastos inherentes a una publicación impresa que por no ser *comercial* en su contenido, llega a ser confundida por quienes lo ignoran, como una más de tantas publicaciones que llegan a las oficinas de prensa a vender sus espacios.

Crisol de Ideas no es una más. Crisol de Ideas es una publicación única y se constituye como un producto editorial en el que participan verdaderos estudiosos de los diversos temas que se abordan.

Nos hemos enfrentado en este camino a infinidad de políticos que pretenden obtener difusión en nuestras páginas, como si se tratara de una herramienta electorera, pero cuando hablamos de contenidos, cuando se pone en claro que las ideas no se venden, cuando les aclaramos que Crisol de Ideas no vende sus portadas, entonces hacen mutis.

Otros, que nos dispensaban con su amistad en sus épocas de lucha política, después se olvidan de ella y hasta el saludo nos niegan porque creen, una vez más, que la relación sólo puede consolidarse con prebendas que ellos no están dispuestos a otorgar, aunque éstas nunca se les hayan pedido. Pero así son los políticos y no se les pueden pedir peras al olmo.

Algunos lectores de Crisol de Ideas han sugerido que, sin que se pierda la esencia de la revista, se abran algunos espacios en las páginas interiores para aquellos sin voz, para aquellos que no tienen la posibilidad de pagar para que se difundan sus planteamientos ante las instancias gubernamentales.

Es por ello que a partir del siguiente número, nuestros lectores encontrarán espacios para la denuncia ciudadana en los que los hombres y mujeres de a pie, podrán tener la libertad de expresarse sin cortapisas, con la única condicionante de que todo lo que se diga sea en el marco de la ley.

Y hablando de libertad de expresión, una característica que ha distinguido a Crisol de Ideas, es el absoluto respeto a la libertad de expresión, de lo que pueden dar testimonio todos los colaboradores, pues nunca, a ninguno de ellos, se les ha censurado una línea de crítica, por lo que este compromiso seguirá hasta el último número, que esperamos sea dentro de mucho tiempo.

ES CUANTO.

C O N T E N I D O

Lo que hay detrás de una revista Rodolfo Sánchez Tello	Pág.5	«Que me falte todo, menos la poesía» Blanca Eleniz Alcántar Jiménez	Pág.24
Ágora Albert Camus Pablo Manuel Ramos Vallejo	Pág.9	Todos somos y seremos en Benito Juárez por nuestra patria, México Héctor Guzmán Nava	Pág.24
Cumple Fausto Vallejo compromiso con el campo michoacano	Págs. 16-17	Leer y escribir en la escuela Antonia Ponce Tovar	Pág.26
Puberagogía penitenciaria reintegracionista Agustín Salgado García	Pág. 18	La independencia del Ministerio Público Xítlalin Gutiérrez Ávila	Pág.28
El ejemplo de Juárez y nuestros gobernantes Miguel Ángel Martínez Ruiz	Pág. 21		

Efemérides Michoacanas

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia
Facultad de Historia/UMSNH
Segunda quincena de Abril

DIRECTORIO

DIRECTOR:
PROFR. ÉRICK S. ESCOBAR CHÁVEZ
Cel. 4434 118806

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTR. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚS TREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDOTAFOYA CORTÉS

DESEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año V, No. 118, primera quincena de abril de 2013, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuahtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Érick Sandro Escobar Chávez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 15 de abril de 2013 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

Cuando un amigo se va
queda un espacio vacío,
que no lo puede llenar
la llegada de otro amigo.

Cuando un amigo se va
queda un tizón encendido,
que no se puede apagar
ni con las aguas de un río.

Cuando un amigo se va
una estrella se ha perdido,
la que ilumina el lugar
donde hay un niño dormido.

Cuando un amigo se va
se pierden los caminos,
y se empieza a revelar
el duende manso del vino

Cuando un amigo se va
galopando su destino,
te empieza el alma a vibrar
porque se llena de frío.

Cuando un amigo se va
se queda un árbol caído,
que ya no vuelve a brotar
porque el viento lo ha vencido.

Cuando un amigo se va
queda un espacio vacío,
que no puede llenar
la llegada de otro amigo...

Alberto Cortés



El señor de los suelos

Isaac Manuel Reyes Maza se cambió de fuente. Decidió que la nota estaba en otra dimensión. Estará contando sus historias en el Eterno Oriente donde el tiempo y el espacio cambian su concepto.

Vivió como quiso y disfrutó lo que tuvo a la mano, porque entendía la vida como un breve espacio en el que no queda mucho para un futuro incierto y hay que vivir el presente con lo que hay.

El sarcasmo le permitía burlarse de sí mismo. «Que la noticia nunca rebase tu imaginación», esgrimía como autocrítica, cuando lo cuestionaban sobre la veracidad de su información.

Apasionado del periodismo como pocos, repetía sus historias en cada velada y las aderezaba siempre con nuevos elementos, por lo que el relato de sus andanzas siempre generaba expectación.

Fue creador de la «Gavilla de los 30», que 20 años después seguía siendo citada por las autoridades policiacas para adosar su pertenencia a cualquier delincuente detenido en la zona de Tierra Caliente.

A principios de la década de los noventa, un grupo de delincuentes asaltó el centro penitenciario de Tacámbaro, donde a sangre y fuego liberaron a todos los presos, aunque sólo les interesaba sacar a uno de ellos para matarlo.

El reportero Isaac Reyes Maza cuestionó al comandante sobre la cantidad de malhechores, a lo que éste respondió que como 30. El encabezado de El Sol de Morelia fue: «La Gavilla de los 30».

Así nació la historia de una banda que en realidad nunca existió como tal, pero que trascendió muchos años después con la frecuente captura de presuntos sicarios a los que se les endilgaba su pertenencia a la «Gavilla de los 30».

Como esa, muchas historias se podrían contar acerca de Isaac Manuel Reyes Maza «el comandante» de la información policial.

Mi amigo y compañero de tantas aventuras en el medio periodístico se fue, pero pronto nos encontraremos para retomar aquellas pláticas que dejamos inconclusas.

Atentamente:

Isauro Gutiérrez Hernández



que las sociedades heterogéneas gradualmente se convierten en sociedades homogéneas, en las cuales los ingredientes mezclados en el «crisol» (las gentes de diferentes culturas, razas y religiones) se combinan para formar una sociedad multiétnica. Crisol lleva implícita la idea positiva de que se produce una convivencia armoniosa, o incluso una unificación a través del mestizaje o la asimilación por oposición a la separación. También puede emplearse desde perspectivas negativas para denunciar la pérdida de diversidad cultural a través de la aculturación o, con fines opuestos, para lamentarse de la contaminación de una supuesta «pureza racial».

Crisol de ideas es, finalmente, una denominación bastante plausible, ya que es una revista donde pueden «convivir armoniosamente» una serie de ideas distintas, pero que tienen en común el análisis de los problemas actuales de la sociedad. No solamente es plural en el sentido de ideas opuestas,

sino en la libertad, que la dirección de la misma, otorga a sus escritores para que se aborden los temas desde diferentes ópticas.

Por otro lado, y a diferencia de los periódicos, orientados principalmente a ofrecer noticias de actualidad, por lo general inmediatas, las revistas ofrecen una segunda y más exhaustiva revisión de los sucesos, sea de interés general o sobre un tema más especializado, además, están impresas en papel de mayor calidad, con una encuadernación más cuidada y una mayor superficie destinada a las ilustraciones gráficas, lo que hacen la lectura definitivamente más atractiva. La revista es una publicación semanal, quincenal, mensual o trimestral, que ha de atraer al lector, no por el interés de la noticia inmediata (que de ello se ocupa cotidianamente el diario) si no por la utilización de otros elementos técnicos entre los que el «grabado» ocupa el primer lugar. La revista tiene esas noticias ya dadas a conocer por el periódico para incorporarles aditivos que la complementan; estas adiciones justamente son lo que le otorgan un valor de calidad superior al diario. En

Lo que hay detrás de una revista

Rodolfo Sánchez Tello¹

Cuando adquirimos una revista en un puesto de periódicos, debido a que algún artículo nos ha llamado la atención, solemos no sólo leer aquello que es de interés propio, sino que revisamos, al menos someramente, el contenido completo de la revista. El momento instantáneo que el consumidor se para en el kiosco: la lectura visual y lingüística de la revista, se convierte en tema «de vida o muerte» cuando la compra se decide en treinta o cuarenta segundos. Una compra que se elige por el impacto, rápidamente, frente a decenas y decenas de portadas. Ese artículo que el comprador ve en la portada y que seguramente habla en relación a un tema que a él lo ha conmocionado. El ensayo o artículo que, seguramente, habrá de leer casi de inmedia-

to, imposibilita al lector para pensar en el proceso mediante el cual la revista llega a sus manos. Pocas ocasiones nos detenemos a pensar lo que hay detrás de una revista. Con motivo de la celebración del aniversario de la *Revista Crisol de ideas. Lectura trascendente*, la cual es dirigida atinadamente por su director, Erick S. Escobar Chávez, me he dado a la tarea de hacer algunas reflexiones escritas en torno al sentido que tiene una revista y, sobre todo, intentar develar algunos aspectos que existen detrás de la misma.

Empecemos por el nombre de esta revista, ¿qué significa crisol? Una de las definiciones de crisol que encontré en internet, en relación a las sociedades, es que Crisol de razas es una expresión para representar la forma en

Día 16

1913: Las tropas constitucionalistas lideradas por los generales Gertrudis G. Sánchez y José Rentería Luviano, tras derrotar a la guarnición del 7° cuerpo rural de la Federación y vecinos que colaboran con ella, al mando de Francisco Cárdenas, toman la importante plaza de Tacámbaro de Codallos, con lo que se consolida la incipiente lucha contra la usurpación huertista en Michoacán.

comparación con aquél, trae valores inéditos como la sugestión del público, la imagen, color y otros aspectos.

Las relaciones entre la literatura y las revistas son más cercanas y estables que las del periodismo, que está mucho más concentrado por el curso rápido y en detalles de la noticia y la actualidad. En cambio, la revista tiene para sus análisis los aspectos más relevantes de un periodo de tiempo superior al de un periódico. Mientras que el periódico va a los hechos, en la revista existe el espacio para el análisis justamente de los acontecimientos. Una revista está orientada a la divulgación cultural, o a una de sus facetas (arte, ciencia, literatura, política, etc.) y dirigida a un público de intereses más específicos; no sólo pesa la fuerza del tema a tratar, sino el equilibrio de palabras e imágenes: un gozo para el lector en el que pequeños deslizamientos en la imagen o las palabras producen resultados no similares. Las páginas de una revista incluyen propuestas gráficas con mucha libertad, un uso distinto del color y un real deleite para los ojos de los consumidores o del público. Existe algo placentero en manipular una revista; el aroma de la tinta combinado con determinado papel, la suave textura del papel, la elegancia y diversidad de las tipografías. Las fotografías tienen esa particularidad de ser muchas veces decididamente hermosas o dramáticamente testimoniales. Además, la revista es un objeto que se atesora delicadamente porque ahí se guardan artículos que hablan acerca de los intereses de cada lector.

Las revistas son más perdurables, aparte de su particular relación con el tiempo pasado: un diario de cuatro semanas atrás es un material de gran interés para los estudiosos, en cambio, una revista de cuatro semanas atrás es un lujo y deleite para los ojos, no sólo para los estudiosos, sino para el público en general. Un periódico documenta lo que sucede, en cambio, una revista lo muestra. Una revista no se tira al día siguiente de leerla, la revista no pierde su condición de revista una vez leída. Un diario «es» solamente cuando se lee, una vez leído pasa a ser un montón de hojas impresas; existe cierta intimidad en las revistas para tocar temas humanos, una intimidad que está marcada por

un temperamento especial.

Quizá algo que pocas veces se analiza es que detrás de una revista existen sujetos de carne y hueso que hacen posible la aparición de la misma. Me voy a referir de manera especial a los escritores, articulistas o ensayistas. El que escribe no sólo comenta algún tema en especial, sino que no puede evitar externar su opinión, la cual intenta comunicar a los lectores. Una revista es un espacio de encuentro entre quienes escriben y aquellos que leen ese material impreso. Independientemente de las características que una revista exija a sus escritores, el contenido de la misma se hace mediante el ejercicio de la escritura como forma privilegiada de comunicación. La escritura es una de las formas más antiguas en la que los humanos se han comunicado. Aún en la actualidad, en que los medios electrónicos han avanzado enormemente, la forma de comunicación es a través de la escritura.

¿Pero qué relación tiene el escritor con su escritura? Dado que el psicoanálisis es una experiencia de palabra, la pregunta de para qué necesita el psicoanálisis la escritura, parece pertinente. A pesar de que el psicoanálisis es una experiencia que no tiene otro medio que la palabra y de que no puede hacerse por escrito, sin embargo, el psicoanálisis necesita el escrito porque la palabra es inasible, porque la verdad que la palabra aporta siempre se escabulle, la verdad sólo puede decirse a medias, y porque es imposible decir toda la verdad. Esta imposibilidad para aprehender toda la verdad impide construir un saber sobre la verdad, razón por la cual no hay saber sobre la verdad en psicoanálisis, lo que es inaceptable para la ciencia. Muchas de las experiencias más interesantes han llegado a nosotros gracias a que quienes las vivieron o pensaron, las transmitieron mediante el lenguaje escrito. En psicoanálisis palabra y escritura no están separadas como se podría creer, lo que se escribe fue primero palabra y lo que contingentemente deja de no escribirse y se escribe, se escribe sirviéndose de la palabra. La palabra es primera respecto de la escritura y lo que la escritura escribe no es otra cosa que lo que del goce se fija. Dicho en otros términos, el goce se fija al escribirse.

La experiencia psicoanalítica propuesta por Freud está sustentada en el uso y ejercicio de la palabra, concibe al ser humano como un ser de lenguaje, sin embargo es Lacan quien subrayará la relevancia del lenguaje en la obra de Freud. Desde una perspectiva muy particular, repentinamente comprendo que efectivamente Freud hace referencia al lenguaje, pero quien se da cuenta del hecho es justamente el francés Jacques Lacan, quien explicitaría su tesis básica: el inconsciente está estructurado como lenguaje. Sin duda que el poder de la palabra es evidente, y si bien es cierto que el ser humano puede expresarse a través de variadas formas: gestos, pintura, música, poesía, la escritura, sin embargo, la expresión verbal es la forma más profunda de comunicación humana. Freud demuestra que el sujeto que se cree fuente y origen de su decir y hacer, es el ejecutor de una orden que se le escapa. Es decir, que no somos dueños de nuestros actos y nuestras palabras.

Tanto el psicoanálisis como la lingüística encuentran coincidencias como puntos de delimitación disciplinaria. Para el primero, en la medida en que no se puede siquiera entender qué es el inconsciente si no se tiene una idea tan precisa acerca de los mecanismos del lenguaje, para la lingüística, en la medida en que los estudios de los problemas del lenguaje deben tener en cuenta la dimensión del inconsciente. Lo anterior implica necesariamente, llevar a cabo profundos análisis de los textos de Freud desde la perspectiva de la lingüística. Lacan se da cuenta –por ejemplo– que los fenómenos como el sueño, los lapsos y los chistes se presentan como mensajes a descifrar. De esta forma, toda la estructura conceptual del psicoanálisis; histeria, neurosis, pulsión, narcisismo, fantasmas, angustia, transferencia, inhibición, repetición, síntoma y otros, tienen su razón al relacionarse con la estructura del lenguaje.

El binomio psicoanálisis y lenguaje aparece tempranamente, todo comenzó en 1881 cuando Joseph Breuer lleva a cabo un tratamiento psicológico con una paciente llamada Bertha von Pappenheim, quien fue presentada como Ana O. En un momento dado del tratamiento con Breuer, ella exige que la dejen hablar. Nace la cura por la palabra (talking cure). Del grito desesperado por hacerse oír de esta paciente,

Día 17

1838: Nace en Morelia el periodista, literato, editor, pintor, político y funcionario público Mariano de Jesús Torres, cuya singular trayectoria a ha llevado considerarlo como un destacado polígrafo y cuya obra no ha sido hasta igualada. Se forma como abogado en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, litigando de manera brillante en su despacho particular en diferentes momentos. Se desempeña como juez de letras en cabeceras distritales como las de Ario de Rosales, La Piedad y Morelia. Es redactor y editor de sus propios periódicos de entre los que destaca *El Centinela*, cuya vida se prolonga durante más de 30 años, con una línea editorial opositorista a la prolongada gestión de Aristeo Mercado. Otros proyectos editoriales suyos fueron *La Lira Michoacana*, *El Odeón* y *La Mujer Michoacana*. Fue director del *Periódico Oficial del Estado* al triunfo del movimiento constitucionalista. De su labor intelectual que sustenta su fama de polígrafo se destaca el monumental *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*. Muere en junio de 1921 en esta capital.

nacerá, años después, el psicoanálisis. Escritura y psicoanálisis son dos temas que tienen que ver una con otra a través del lenguaje. El objeto del psicoanálisis no se activa en el campo de los hechos observables, sino que en todos los casos, se lo pesquisa en el lenguaje. El discurso del paciente y la interpretación del analista se cumplen en un entendimiento por el lenguaje: aún el «silencio» del analista y del paciente suelen ser muy «elocuentes». En este sentido se puede concebir al psicoanálisis como un procedimiento que se aproxima a su objeto en el elemento de la comunicación por medio de símbolos.

Cuando Freud establece la premisa básica en la relación paciente-analista donde éste último le dice al primero: «Diga usted todo lo que quiera, por poco importante o doloroso que sea», se inaugura una nueva concepción analítica: la escucha. Y lo que el paciente dice son palabras, las cuales son escuchadas por el psicoanalista. Ahí, justamente, en ese lugar se desarrollará un fenómeno sin igual: la sesión analítica. Pero, ¿qué poder curativo tiene la palabra? La palabra es el instrumento esencial del tratamiento anímico. Freud está seguro que en el cuerpo, la palabra opera como un salmo. Un tratamiento de problemas del cuerpo, por medio de la palabra, había disuelto el mal psíquico. Todo lo que alguien vive, todas las experiencias pretéritas tienen un lugar en el sujeto: su propia subjetividad. Pero para que ésta se objetivice tendrá que «salir» —por decirlo de alguna forma— mediante el lenguaje, a través de palabras, bien sean escritas o verbales. Es interesante observar cómo aparece, en la historia del psicoanálisis, la preeminencia de la palabra.

Pero las palabras no sólo son como una especie de salmo, sino que a través del lenguaje se ha podido atisbar a las profundidades del alma humana. Algunos pensadores afirman que la literatura

ya no es la misma después del psicoanálisis, sin embargo, fue justamente la literatura por la que Freud pudo apreciar las respuestas a los grandes enigmas del humano. En este sentido se puede afirmar que así como el psicoanálisis influye en la literatura, esta influencia es recíproca. Y todo lo anterior mediado por el lenguaje. Creo que la grandeza de los escritores estriba justamente en que han podido «objetivar» las grandes pasiones humanas. Desde un punto de vista muy particular encuentro un gran paralelismo entre el objeto de estudio del psicoanálisis (la psique humana), y los temas que a través de la literatura se han abordado. Incluso, creo que de esta relación se puede generar una importante línea de investigación. De manera más específica pienso en las modificaciones que actualmente se han hecho a ambas disciplinas a partir de los avances de cada una.

De manera genial, Freud se da cuenta que la literatura llega a describir las profundidades del alma; son los escritores y los poetas los que señalan el ser del hombre. El lenguaje literario se adelanta a Freud, él reconoce que descubre —en todo caso— la manera científica de llegar al inconsciente. Kundera señala que los grandes temas existenciales que Heidegger analiza en su obra «El ser y el tiempo» han sido ya expuestos por la novela; con Cervantes se pregunta qué es la aventura; con Richardson comienza a examinar «lo que sucede en el interior»; con Balzac descubre el arraigo del hombre en la historia; con Flaubert explora la incógnita de lo cotidiano; con Tolstoi se acerca a la intervención de lo irracional en las decisiones y el comportamiento humanos. Pero, esta aprehensión del ser que Kundera establece a través de la novela está hecha por el lenguaje y el lenguaje estructura al inconsciente; así, la novela refleja -inconscientemente- lo



Ya sea de placer o negocios

Colibrí Tours

“Viaje seguro con profesionales”



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

más recóndito del alma humana. Pero este lenguaje a veces no es suficiente para decir lo que se desea o se piensa. ¿Cómo expresar lo que uno siente en un momento dado? Muchas ocasiones es por la vía de la poesía como uno puede expresar un sentimiento. Los poetas son los sujetos que por excelencia expresan en sus poemas aquello que uno siempre quiso decir y, muchas veces, no encontró las palabras adecuadas.

Recuerdo un texto de Roland Barthes donde elabora una especie de diccionario con palabras que intentan describir el lenguaje del amor, es decir, definir el sentido que tienen las palabras que usa el sujeto que demanda amor. Las definiciones no son suficientes, como lo dijo Octavio Paz: «Las palabras son la estela de las cosas». Por ejemplo, al intentar Barthes² definir el abrazo dice: «Sin embargo, en medio de este abrazo infantil, lo genital llega infaliblemente a surgir; corta la sensualidad difusa del abrazo incestuoso; la lógica del deseo se pone en marcha, el querer asir vuelve, el adulto se sobreimprime al niño. Soy entonces dos sujetos a la vez: quiero la maternidad y la genitalidad. (El enamorado podría definirse como un niño que se tensa: tal era el joven Eros». ¡Qué difícil tarea la del escritor al tratar de objetivar, mediante el lenguaje, al ser, a su subjetividad! Recuerdo que en *La insoportable levedad del ser*, hay una parte que Kundera titula «Palabras incomprendidas» donde examina el código existencial de dos personajes: Franz y Sabina. Analiza el significado que tiene para ambos diferentes términos como; la mujer, la fidelidad, la traición, la música, la oscuridad, la luz, las manifestaciones, la belleza, la patria. Cada uno de estos conceptos tiene un significado diferente en el código existencial de estos dos personajes. Esto es, el lenguaje estructura el ser de cada sujeto.

Cuando se escribe un artículo, se escribe, en principio, para transmitir algo o dicho de otra manera, para generar lectores que lo signifiquen. Estamos, prioritariamente, en la vía del sentido generado por la articulación de la cadena significante. Tal vez el cesto de basura sea el destino primordial de lo que se escribe para publicar. Pensemos en la cantidad de palabras publicadas, artículos, notas, libros, revistas, ¿cuántos son recordados o

consultados porque algo de lo que allí está escrito trazó una marca, por ínfima que sea? Pocos, muy pocos. Y cuando eso sucede es porque ese escrito creó un lector que recreó, con su lectura, la letra bordada por los significantes y en el mismo movimiento, ha recreado al autor de ese escrito.

También hay otros escritos, que aparentan tener otro destino. Aquellos que se citan y se repiten casi religiosamente, aquellos en los que la vertiente imaginaria del sentido convoca a la fascinación, sobre todo si es reforzada por un autor de renombre. Suenan muy lindo pero no dicen nada o dicen barbaridades disfrazadas de academicismo o de literatura.

Internet ha inaugurado una nueva forma de publicación: fácil, accesible globalmente y a un costo ínfimo. Impulsó la auto-publicación a través de páginas, sitios, revistas, redes sociales y blogs. Promueve el intercambio con el lector a través de las pantallas interactivas o el email, al tiempo que permite disponer de muchísima información en forma casi instantánea. Como contrapartida, nos encontramos con que la infinidad de material disponible en la web produce un efecto de sobresaturación y es muy difícil comprobar la confiabilidad. Quizás Internet ha creado un nuevo estilo de autor y con seguridad, un nuevo tipo de lector.

La relación que se establece entre cada uno y su escrito es tan amplia como las variantes de la relación entre un sujeto y sus objetos. En tanto objeto de la pulsión, un escrito puede ser incorporado, retenido, expulsado, amado u odiado. Todo esto en todas las formas en que sea posible imaginarlo. En tanto objeto causa, un escrito llama a otro por la imposibilidad radical de escribirlo todo. Como objeto del deseo, nos encontramos con una gama de síntomas que se despliegan en relación a la escritura, desde la inhibición hasta el enamoramiento de lo escrito. A su vez, todo escrito publicado, representa en parte a su autor. En ocasiones hasta puede convertirse en signo de ese autor y el autor en marca del escrito. En la medida que lo representa, se superpone al campo del narcisismo sobre cuyas manifestaciones podríamos hablar largo rato, como también podría hacerlo cualquier editor con algo de experiencia.

Pero, dejando de lado estas cuestiones, lo cierto es que cada autor tiene una responsabilidad subjetiva por lo que publica, esta responsabilidad tiene que ver con la ética del psicoanálisis aplicada a la formación y a la transmisión. Publicamos para transmitir una experiencia, para exponer nuestros puntos de vista y confrontarla con el juicio de los lectores, para hacer una lectura del malestar en la cultura, para difundir y también para hacernos un nombre. De la misma manera, el acceso que tenemos a lo que produjeron los que nos precedieron es a través de lo que escribieron y publicaron. Transmitir nuestra experiencia exige una de las condiciones más difíciles para escribir. Por ello es que vale la pena jugar con las letras y jugarse en la escritura, aún corriendo el riesgo de que, finalmente de publicarse, eso termine en la basura.

¹ Docente-investigador del IMCED

² BARTHES, Roland. Fragmentos de un discurso amoroso. P. 24.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ARRIVE, Michel. *Lingüística y psicoanálisis*. 1ª. Edición. México: Siglo XXI. 2001
- BARTHES, Roland. Fragmento de un discurso amoroso. 12ª Edición. México: Siglo XXI, 1996.
- BRAUNSTEIN, Néstor A. *El lenguaje y el inconsciente freudiano*. 4ª Edición. México: Siglo XXI, 1997.
- FREUD, Sigmund. *Nota sobre el concepto de lo inconsciente en psicoanálisis*. En Volumen 12. Obras Completas Amorrortu Editores, Buenos aires, 1991.
- GEREZ, Ambertín Marta. *Imperativos del superyó*. 1ª ed. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A., 1999.
- KRELL, Irene de. *La escucha, la histeria*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2001
- KUNDERA, Milán. *El arte de la novela*. 1ª ed. México: Vuelta, 1981.
- KUNDERA, Milán. *La insoportable levedad del ser*. 1ª ed. México: Tusquets editores, 1991.
- LACAN, Jacques. *El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. (Seminario 2). 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- LORENZER, Alfred. *Sobre el objeto del psicoanálisis: lenguaje e interacción*. 1ª ed. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.
- MILLAS, Juan José. *El desorden de tu nombre*. 1ª ed. Barcelona: Narrativa actual, Autores de Lengua Española, 1988.
- MORALES, Ascencio Helí. *Sujeto del inconsciente*. 1ª ed. México: UNAM y ENEP-Aragón, 1993.
- ROUDINESCO, Elisabeth. *¿Por qué el psicoanálisis?* 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- ROUDINESCO, Elisabeth. *LACAN*. 1ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 1999.

Día 18

1870: Nace en Salamanca, Guanajuato, el abogado, docente, orador, político y filántropo Enrique Domenzán Vázquez, quien realiza los estudios profesionales en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Se dedica a litigar en un despacho en esta capital en sociedad con don Melchor Ocampo Manzo. Funge como titular de la cátedra de Derecho Mercantil de la Escuela de Jurisprudencia durante poco más de tres lustros. Figura como diputado integrante de varias legislaturas locales. En la coyuntura de la ocupación de Morelia por tropas villista se destaca por la labor llevada a cabo ante el general José Isabel Prieto, para salvar la vida de individuos acusados de haber colaborado con los carrancistas durante la administración del general Gertrudis G. Sánchez.

«Yo no soy filósofo, no creo bastante en la razón para poder creer en un sistema. Lo que me interesa es saber cómo uno ha de comportarse.

Y más precisamente, cómo puede uno comportarse cuando no cree ni en Dios ni en la razón».

Albert Camus

De los estragos heredados por la *Segunda Guerra Mundial*, probablemente el más catastrófico refiere al estado psíquico en que el hombre se asienta. La muerte, el miedo, la tristeza, el desencanto que deja la guerra a su paso, genera un gran escepticismo en torno a la vida de las personas que, para evitar que esa desazón se volviera aún más intensa, toman una postura de lo efímero.



Ágora

Albert Camus

(1913–1960)

Pablo Manuel Ramos Vallejo

Rescatando el anhelo de vivir y partiendo del *existencialismo*. En la segunda mitad del Siglo XX, surgirá una corriente filosófica denominada *Filosofía del Absurdo*, la cual, al considerar la vida humana, como un conjunto de repeticiones inútiles, vacías, carentes de sentido y significado; que se llevan a cabo

más por costumbre, tradición e inercia, que por coherencia y lógica. Establece el sinsentido del esfuerzo realizado por el hombre para hallar el significado total y previamente determinado dentro del Universo, debido a que no existe tal significado, al menos en relación al ser humano.

Partiendo de la premisa: «que todo debe tener una causa o motivo que lo justifique». En el pensamiento religioso, tal causa «eficiente» es *Dios*, que obra, en tal concepción, como un artesano modelador y ordenador del Universo. En la cosmovisión escéptica o atea, tal expediente está vedado. Y de esta manera, el universo y todos los entes, sea en su existencia o en su esencia, carecen de un motivo, causa o porqué.

La filosofía del absurdo parte pues, de la constatación de lo *absurdo de la existencia*, de la carencia de finalidad de la vida del ser humano. Y no habiendo un sentido inmanente, solo queda postular la libertad como el eje sobre el que se ha de articular la existencia humana, es decir, cada individuo es libre para moldear su vida, edificándose su propio porvenir en un estado de regocijo y no de angustia y desolación, porque: «*la vida es algo insignificante, que no tiene más valor, que el que, el ser humano crea en su propia conciencia*».

Los orígenes de esta corriente son diversos y algo confusos, pero pueden remitirse a los *clásicos griegos*, a la angustia de *Kierkegaard*, al «nonsense» de *Lewis Carroll*, a

Día 19

1889: Nace en el rancho de Godino, municipio de Puruándiro, el ampliamente conocido facineroso Inés Chávez García, quien en sus años mozos trabaja como peón en fincas de campo como la de Villachuato y otras de la ciénaga de Zacapu. Participa como soldado en el movimiento maderista al mando de Rafael Amezcua; y en la etapa constitucionalista a las órdenes de Anastasio Pantoja, en los distritos de Pátzcuaro y Uruapan. Tras el fusilamiento de Pantoja asume el mando de tropa y combate sucesivamente a favor del villismo y el felicismo, para este último en el llamado Cuerpo de Ejército del Norte del Ejército Reorganizador Nacional en las inmediaciones de Guanajuato y Jalisco. De manera creciente su actuación degenera en el bandolerismo, el pillaje y el vandalismo que le caracterizan sus últimos tres años de protagonismo armado.



MAXIMA EXPRESS

MENSAJERÍA ❖ PAQUETERÍA ❖ CARGA
maximaexpress.com.mx

las obras de *Kafka* y *Dostoievski*, al *nihilismo nietzscheano*, al *surrealismo* o al mismo *existencialismo*. Lo que sí, no deja lugar a dudas, es que su principal propulsor se encuentra en el razonamiento de nuestro autor en turno, el escritor, periodista, político activista y filósofo francés: *Albert Camus*, que nace el 7 de noviembre de 1913, en *Mondovi*, colonia francesa en Argelia, conocida hoy en día como Dréan. Pequeña población agrícola, situada en la wilaya de El-Taref, a 25 km al sur de la ciudad portuaria de Annaba.

Siendo el segundo hijo en una modesta familia de emigrantes. Su madre fue *Catherine Hélène Sintés*, nacida en Birkadem, Argelia, con ascendencia española proveniente de Menorca, Islas Baleares; era analfabeta, aquejada de una patología del habla y casi totalmente sorda. Su padre, *Lucien Auguste Camus*, que trabajaba en una finca vitivinícola. Era supuestamente de origen alsaciano, como otros muchos que habían huido tras la anexión de Alsacia por Alemania tras la Guerra Franco-Prusiana. Aunque, serias investigaciones indican que la familia Camus era originaria de Burdeos. Sea una u otra, la verdadera versión, *Albert Camus* aprendería tempranamente la naturaleza, a veces sin sentido de la vida.

Cuando no había cumplido aún su primer año de vida, estalla la *Primera Guerra Mundial* y su padre, es llamado a prestar el servicio militar. Éste se alista como miembro de la *Zouave*, en un regimiento de infantería del ejército francés. Con la desgracia inmediata que, al ser herido en combate durante la primer Batalla del Marne, cerca de París. A los pocos días, fallece en el hospital de Saint-Brieuc de la capital francesa, cambiando así, las circunstancias que el destino deparaba a nuestro autor. Condenado ahora a sufrir las privaciones económicas propias de la orfandad y cayendo incluso, en la extrema pobreza. De su progenitor, *Albert* sólo conserva una fotografía y una significativa anécdota: su señalada repugnancia ante el espectáculo de una ejecución capital. Que influirá en su propia oposición permanente a la pena de muerte.

Con el peso de la viudez, *Catherine Hélène*, junto con sus dos hijos: *Lucien* y *Albert*, se traslada a la ciudad de Argel, estableciéndose en un estrecho apartamento, en el popular barrio de *Belcourt*, suburbio destinado

a la clase obrera. Miseria vivienda en un segundo piso, que desde ahora, compartirán con la abuela materna y un tío, hermano de su madre.

Limitada por sus enfermedades patológicas, *Catherine*, además de limpiar casas, en el papel de sirvienta, consigue trabajo en una fábrica de municiones. En su novela póstuma autobiográfica «*El Primer Hombre*», *Camus* recuerda este período de su vida con una mezcla de dolor y cariño, describiendo así, las condiciones de esta miseria: «*el apartamento de dos habitaciones, no tenía baño, ni electricidad, ni agua corriente...*». Sin embargo, este hacinamiento no es factor para hacer de su vida una desgracia. Al contrario, marca la pauta para interiorizarse y razonar sobre el objetivo o *el absurdo de su existencia*.

Camus, pasará la infancia y gran parte de su juventud ahí, en Argel. La escasez económica, no es un obstáculo para sentirse feliz, a esa edad en que los muchachos forjan oníricas ilusiones para su futuro. Primeros años de su vida, que transcurren mitad en la «*Communale Ecole*», y mitad en la calle. Los fines de semana, realiza viajes de caza. Excursiones, que aunadas al compañerismo sincero de sus pares; entra en contacto con la Naturaleza y disfruta los flashes escénicos de sol, mar, montaña y desierto.

Desde los cinco años de edad, en que ingresa a la escuela primaria de la localidad, tiene la suerte de ser educado por el excepcional maestro y científico malacólogo: *Louis Germain*, quien al reconocer la viva inteligencia del pequeño *Albert*, se convierte en algo más que un tutor. Éste, con el cariño que sólo un padre puede ofrecer, le presenta por medio del estudio, un nuevo mundo de la historia y de la imaginación, viajando por los paisajes literarios más allá de las polvorientas calles de *Belcourt* y la pobreza de la clase trabajadora.

Aunque es catalogado como un «*pupile*» de la nación, hijo de un veterano de guerra que depende de la asistencia pública, y obstaculizado por problemas de salud recurrentes. *Camus* se distingue como buen estudiante y recibe una beca para asistir al *Lycée de Argel*, situado cerca del famoso barrio de la *Kasbah*. Proximidad que lo pone en estrecha relación con la comunidad nativa musulmán, teniendo así, un reconocimiento temprano de la idea del «*outsider*» (forastero),

que dominará sus escritos posteriores.

Durante los años de escuela secundaria, *Camus* se convierte en un ávido lector de *Gide*, *Montherlant*, *Malraux*, *Proust*, *Verlaine* y *Bergson*. Aprende latín e Inglés, y desarrolla un interés de por vida en la literatura, el arte, el teatro y el cine. A este período del despertar intelectual, le sigue un gran entusiasmo por el deporte: la natación, el boxeo y especialmente el fútbol soccer.

Al culminar exitosamente sus estudios en el *Lycée*, ingresa a la *Escuela de Filosofía de la Universidad de Argel*. Ahí, vuelve a destacar por su inteligencia y disciplina, al tiempo que se interesa nuevamente por el fútbol. Le fascina el mundo del deporte, el compañerismo de equipo y el sudor del esfuerzo. Un domingo, después de un partido agitado, se resfría y tiene que guardar cama. Los médicos dictaminan desgarramiento del pulmón derecho y tuberculosis. Enfermedad que le afligirá a lo largo de su vida y que por lo pronto, lo retira del deporte y brevemente de la escuela.

Camus saca fuerza y al año siguiente reanuda los estudios superiores de filosofía; teniendo ahora como profesor, al filósofo y escritor francés: *Jean Grenier*, quien le ayuda a desarrollar sus ideas literarias y filosóficas. Pese a este formidable apoyo, *Camus*, falto de recursos económicos, se ve en la imperiosa necesidad de reducir el estudio a tiempo parcial para poder trabajar. No sabemos que haya sido de su hermano *Lucien* y de su madre, o si su abuela murió en este tiempo, pero *Camus* tuvo que abandonar el apartamento que había sido su hogar durante 15 años. Las fuentes nos indican que, después de un corto período de tiempo pasado con su tío, *Camus* decide vivir solo, apoyado por una gran variedad de trabajos para financiar sus necesidades y continuar estudiando. Período de faena y rutina, en que seguramente comenzó a tomar forma en su imaginación la famosa concepción de la lucha de *Sísifo* y el *desafío heroico en la cara del absurdo*.

Con diez y nueve años de edad, sin descuidar sus estudios y con una ilusión firme en el periodismo; comienza a escribir sus primeros textos, que son publicados en la *Revista Sud*. Dos años más tarde, contrae matrimonio con *Simone Hié*, jovencita de buena familia, cuyo padre era un acaudalado

Día 20

2006: Se suscita en la zona industrial y portuaria de ciudad Lázaro Cárdenas un violento enfrentamiento, entre miembros de la Sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, con personal policiaco federal y estatal, en el marco de un paro de actividades en la planta siderúrgica propiedad del Grupo Villacero, con saldo de dos obreros muertos y un número no determinado de heridos.

oftalmólogo. En 1935, ingresa en las filas del *Partido Comunista Francés*, siendo preciso aclarar que: *Camus* nunca declaró ser *marxista* o haber sido influido por tal doctrina, al parecer, ni siquiera leyó «El Capital». Más bien, veía el *comunismo* como un trampolín hacia el ascetismo que preparaba el terreno para actividades más espirituales.

Bajo esa mística, junto con otros jóvenes intelectuales de izquierda, forma una compañía de teatro de aficionados que representaba obras a las clases trabajadoras. *El Théâtre du Travail* (Teatro del trabajador). *Camus*, al servir a la compañía como actor, director y también como guionista. Pone en escena su primera obra de teatro titulada: «*Rebelión en Asturias*», en referencia a la

entonces reciente insurrección obrera asturiana. Pero no todo marcha como él quisiera. En 1936, después de dos años de matrimonio, *Camus* no logra estabilizar su relación con *Simone Hié*, quien al parecer, debido a que sufría adicción a la morfina, mantenía relaciones extramaritales con un médico, que le proporcionaba sus dosis. Al ser descubierta por *Camus*, este opta por el divorcio.

Después de este aflictivo suceso, *Camus* presenta con éxito su *Tesis Doctoral*, con el título: «*Neo-Platonisme et Pensée Chrétienne*». Un estudio en relación al pensamiento griego y cristiano, sobre la influencia de *Plotino* y el *neo-platonismo* en el pensamiento y los escritos de *San Agustín*. Trabajo por el cual, obtiene la *Certificación de Estudios*

Superiores, que lo faculta a impartir la cátedra en filosofía. No obstante, se ve impedido a dictar sus clases debido a un nuevo ataque de tuberculosis y bajo los auspicios de mejorar su salud, se va a un centro turístico en los Alpes franceses durante un breve tiempo.

A su regreso de Europa, nace el *Partido Popular Argelino*. *Camus* sin pensarlo mucho, se adhiere a su causa e inmediatamente se mete en problemas con sus compañeros del *Partido Comunista Francés*. Éstos, al modificar su política árabe, condenan su apoyo a la autonomía del *Partido Popular de Argelia* y acusándolo de *trotskista*, lo expulsan del PCF. Desilusionado, *Camus* reorganiza su empresa dramática y la rebautiza como el *Théâtre de l'Equipe* (Teatro del Equipo). Este

Día 21

1913: Un grupo de simpatizantes del movimiento revolucionario en contra de la usurpación huertista, que encabezan Venustino Carranza y José María Maytorena, proclaman el denominado *Plan de Parícuaro*, en la población homónima, liderados por Cenobio Moreno, Daniel Pacheco y Sabás Amezcua, exhortando a secundar la rebelión que encabezan en la entidad los generales Gertrudis G, Sánchez y Joaquín Amaro.



Transportadora Turística de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Parícutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



Servicios Turísticos y Ejecutivos



• Costa de Michoacán





Viajando confortablemente **seguros**

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

cambio de nombre significaría un nuevo énfasis en el drama clásico, la estética de vanguardia y un alejamiento de la política laboral.

Paralelamente, publica su primera obra titulada: «*El Revés y el derecho*». Colección de cinco piezas cortas, semi-autobiográficas y filosóficas, donde al describir su entorno físico de estos primeros años, incluye retratos de su madre, su abuela y su tío. Para entonces, tiene la oportunidad de trabajar en el Diario socialista del Frente Popular: «*Alger-Républicain*», abarcando las actividades de: sub-editor, escritor, redactor, reportero político y crítico literario. En este diario, además de pasar revista a algunas de las primeras obras literarias de *Jean-Paul Sartre*. Sus trabajos cubren todo; desde la literatura europea contemporánea hasta los procesos políticos locales.

En 1938, publica su ensayo: «*Nupcias*». Conjunto de artículos que incluyen numerosas reflexiones inspiradas en sus lecturas y viajes. Serie de celebraciones líricas y melancólicas, intercaladas con reflexiones políticas y filosóficas, que contienen intensas meditaciones en el campo argelino, donde presentando la belleza natural como una forma de riqueza, que incluso, los más pobres puedan disfrutar. Exalta la vida, el sol, la alegría de la unión del cuerpo en su plenitud, a la vez que deja traslucir los horrores de la muerte sin esperanza. En esta obra, afirmando un credo ateo desafiante, *Camus* concluye con una de las ideas centrales de su filosofía: «*si hay un pecado contra la vida, consiste quizás no tanto en la desesperación de la vida, sino más bien, en la esperanza de otra vida y en eludir la implacable grandeza de ésta*».

En 1939, cuando estalla la *Segunda Guerra Mundial*, *Camus* se ofrece voluntariamente al servicio militar, pero es rechazado debido a su frágil salud. Este mismo año, escribe en el «*Alger-Républicain*», una importante serie de artículos que analizan las condiciones sociales entre los musulmanes de la región de Cabilia con el título: «*La Miseria en la Cabilia*». Investigación que al tener un resonante impacto, le cuesta su puesto de trabajo en este órgano informativo. Además que, su compañía de teatro, termina siendo proscrita por el gobierno.

Presionado por las autoridades, abandona Argel y se dirige Orán. Ahí, al conseguir una plaza como profesor particular, se encuentra con una joven originaria precisamente de esta ciudad portuaria, que había conocido tres años antes en Argel: *Francine Fauré*. Pianista especializada en la música de Bach y destacada maestra en matemáticas, con la que *Camus* sentía un cierto paralelismo, debido a que los padres de ambos murieron en la misma batalla del Marne. Empatía durante estos momentos difíciles, que deriva en propuesta matrimonial que al ser aceptada, *Camus* contraerá nuevamente nupcias, ahora con esta talentosa joven argelina.

La estancia en Orán fue muy breve, debido a que la situación política no iba de acuerdo con las ideas de nuestro autor, quien ahora representaba una «amenaza a la seguridad nacional». Aconsejado por algunos amigos, sale de Argelia y se dirige a la capital francesa, donde pronto consigue trabajo como redactor en el periódico de circulación diaria: *Paris-Soir*. Al año siguiente, se une a la célula de la *Resistencia francesa*, denominada «*Combat*» y teniendo que lidiar con episodios recurrentes de tuberculosis en 1942, publica la novela: «*El Extranjero*». Brillante obra, que es, podría decirse, un estudio de la alienación del Siglo XX, con un retrato de un *forastero*, sin el más mínimo sentimiento, que es condenado a muerte por homicidio a sangre fría. Este hombre, aparte de no mostrar arrepentimiento, no dice más de lo que realmente siente y niega ajustarse a las demandas de la sociedad.

«*El Extranjero*», novela corta ambientada en su natal Argelia, refleja la influencia que sobre *Camus* tuvo el *existencialismo*. Tal influjo se materializa en una visión del destino humano como absurdo, y su mejor exponente quizá sea el «*forastero*» de su novela, incapaz de participar en las pasiones de los hombres y que vive incluso su propia desgracia desde una indiferencia absoluta, la misma, según *Camus*, que marca la naturaleza y el mundo.

Ese mismo año de 1942, presenta su ensayo: «*El Mito de Sísifo*». Obra complementaria de la anterior, que consiste en especular

sobre el valor de la vida: «*Homero explica que Sísifo había conseguido encadenar a la Muerte: impedía las guerras y mantenía la paz entre los pueblos, era pues, el más sabio y el más prudente de los mortales. En conflicto abierto con los dioses, Sísifo fue condenado a empujar una pesada piedra hacia la cumbre de una montaña; una vez arriba, la piedra volvía a bajar por su propio peso y el héroe tenía que volver a subirla y así sucesivamente*». El argumento del mito corresponde exactamente a las preocupaciones de *Camus*, pues vincula la lucha contra la muerte, con el descubrimiento de la *actividad absurda*. Para resolver el problema planteado, *Camus* desecha de entrada cualquier trascendencia religiosa o filosófica y propone soluciones que hacen intervenir la lucidez y la dignidad humana: *la revuelta, la libertad y la pasión*. Al final del ensayo presenta a *Sísifo* en rebelión abierta contra los dioses, asumiendo su *piedra* como una obra memorable y luchando hacia las cumbres con tesón e ilusión. «*Sísifo acepta sus incoherencias, su angustia, su vacío*».

Con la edición de estas dos obras, *Camus* logra acaparar la atención, y su fama comienza a despuntar. Situación que aprovecha para tratar de cristalizar sus ideas valiéndose nuevamente de la política. Así, a partir de 1943, tiene correspondencia con el político italiano *Altiero Spinelli*, fundador del *Movimiento Federalista Europeo*, trabaja como lector de textos para *Gallimard*, importante editorial parisina, y al tomar la dirección como redactor en jefe del periódico clandestino: *Combat*, invita como colaborador a *Jean-Paul Sartre*.

Aprovechando este periodo de popularidad saca a la luz pública la obra dramática: «*Calígula*». Un hombre «obsesionado con lo imposible» y dispuesto a pervertir todos los valores, y si es necesario, destruirse a sí mismo y a todos los que le rodean en la búsqueda de la libertad absoluta. *Calígula* fue el primer intento de *Camus* en retratar una figura en desafío absoluto del *absurdo*. Añadiendo toques de *Sade*, del *nihilismo revolucionario*, del *superhombre nietzscheano*, de su propia versión de *Sísifo*, y hasta de *Mussolini* y *Hitler*, a su retrato original.

Día 22

1855: Se ejecuta la bula del papa Pío IX, emitida el año anterior, que dispone la erección de la nueva diócesis con capital en San Luis Potosí, cuya jurisdicción se compone en parte con once parroquias que se segregan del antiguo obispado de Michoacán, siendo éstas la de San Luis Potosí, Valle de San Francisco, Río Verde, Santa María del Río, San Sebastián, Armadillo, San Fernando de los Pozos, Tlaxcalilla, Cerro de San Pedro, Guadalcázar y Mezquitic.

También pone en escena «*El Malentendido*», obra interpretada por *María Casares*, con quien se dice, sostenía un romance. En ella, *Camus* pretende plasmar una vez más el *absurdo existencial* a través de una intriga que presenta, en apariencia, algo simplista pero encierra, en su misma desnudez, todo el sufrimiento sin compasión, del hombre absurdo.

En 1945, asiste a la primera conferencia del *Movimiento Federalista Europeo* que se organiza en París y su esposa: *Francine Faure*, da a luz un par de gemelos: *Catherine* y *Jean*. La *Segunda Guerra Mundial* termina y *Camus* comienza a frecuentar el *Café de Flore* en el Boulevard Saint-Germain en París, muchas veces acompañado de *Jean-Paul Sartre*.

El estilo personal de *Camus*, su trato sencillo, sus libros claros al alcance de todos y su formación fuera de las élites, hacen de él, el ídolo de la juventud de la postguerra. Su fama se extiende por el mundo, tanto que, en

1946, al realizar un viaje a Los Estados Unidos para, atacar el uso de la bomba atómica, es acogido fervorosamente por los estudiantes estadounidenses. En su regreso a Europa, aparte de tener imán con la juventud, se había convertido en una voz líder de la clase obrera francesa y del cambio social. *Camus* ocupaba entonces, una posición de *izquierda independiente*, basada en los ideales de la *justicia*, de la *verdad* y la creencia de que toda acción política debe tener una base moral sólida. Por eso, más tarde, insatisfecho con el comité editorial de *Combat!*, por mostrarse muy comercializado y hacer a un lado el objetivo primordial. Abandona de momento la política y el periodismo para dedicarse de lleno a la escritura.

Así, antes de finalizar 1947, presenta su novela «*La Peste*», que sería posteriormente adaptada al cine. «*La Peste*» es a la vez una obra realista y alegórica, una reconstrucción mítica de los sentimientos del hombre europeo de la posguerra, y de sus terrores más

agobiantes. En 1948 estrena la obra teatral «*El Estado de sitio*» y publica su ensayo: «*Cartas a un amigo alemán*». Al año siguiente, padece una recaída de tuberculosis, y se encierra en el retraimiento de escribir durante un periodo de casi dos años. Es hasta finales de 1950, en que se da el estreno de «*Los Justos*». Estelarizada por *María Casares* y *Sergio Reggiani*. Esta obra, ciertamente más compleja que las demás, es también la menos profunda.

Estamos en los inicios de la década de los años cincuenta, que vendría a ser la última de su propia existencia. Período caracterizado por los esfuerzos que nuestro autor dedica a los *derechos humanos* y por la reafirmación de su pensamiento respecto al *absurdo*. Inicia pues, esta etapa, con la publicación de «*El hombre Rebelde*», una reflexión sobre la naturaleza de la libertad y la rebelión, crítica filosófica de la violencia revolucionaria. Esta obra poderosa y controvertida, con su condena explícita del *marxismo-leninismo* y su

Día 23

1540: El virrey Antonio de Mendoza obtiene una merced de tierras en el valle de Maravatío, para coadyuvar con sus empresas particulares en el proceso de colonización de las diferentes comarcas agrícolas que se ubican sobre la llamada Ruta de la Plata, que enlaza a los minerales de Guanajuato y Zacatecas con la ciudad de México. La fecha es considerada como la de la fundación española de aquella población y conmemorada en nuestro tiempo como tal.

¿TE GUSTARÍA POSEER EL ESCUDO DE ARMAS DE TU APELLIDO?



ELABORADO EN PAPEL
PERGAMINO ILUMINADO A MANO
Y EN COLORES HERÁLDICOS

¡CONSULTENOS!

En: 8 de Dic. de 1830 No. 170

Fracc. Mártires de la Plaza

044 (443) 181 35 22

¡ UN REGALO QUE DEJA HUELLA !

denuncia contundente de la violencia desenfrenada como un medio de liberación humana, lo conduce a un eventual enfrentamiento con Sartre y a ser tildado de reaccionario en la opinión de muchos comunistas europeos. Sin embargo, esta obra, también lo instituye como un abierto defensor de la libertad individual y como un crítico apasionado de la tiranía y el terrorismo, ya sea practicado por la izquierda o por la derecha. Camus rehusa al historicismo que asegura la periodicidad histórica: *la religión*, que hace de Dios un ser absoluto y lleva al hombre a aceptar su destino y a doblegarse ante él; y, sobre todo, los *procesos revolucionarios*: «*éstos son posibles porque derivan de la toma de conciencia de unos valores, pero su éxito acaba con los ideales que los han hecho triunfar y desemboca en el terrorismo de estado y en el totalitarismo*», al que se opone activamente en todas sus formas. Así lo había descrito en *Combat!*: «*Ahora, el único valor es el valor moral, que es útil aquí, para juzgar los títeres y charlatanes que pretenden hablar en nombre del pueblo*».

Apoyado en su labor periodística, en plena oposición a algunas tendencias nihilistas del movimiento surrealista de André Breton, funda el *Movimiento Sindical Revolucionario* y denuncia la represión de los *motines de Madagascar*. En 1949, al firmar una llamada a favor de los *comunistas griegos* condenados a muerte. Escribe un ensayo contra la *pena capital* en colaboración con el escritor e intelectual Arthur Koestler. En 1952, renuncia a su colaboración para la UNESCO, cuando la ONU acepta a España como miembro, bajo el liderazgo del General Francisco Franco. Al año siguiente, participa en un mitin celebrado en el Palacio de la Mutualidad de París y junto con los anarquistas, expresa su apoyo a la *revuelta en Alemania del Este*.

En 1954, edita su ensayo «*El verano*». Colección de trabajos periodísticos, donde se descubre la cultura pasmosa y los impulsos vitales del escritor. Estos escritos, tienen en la tenacidad y en la aspereza que distingue a su hermosura, la marca histórica que llevan los escritores que, después de la última guerra, en vez de resignarse a la *muerte del espíritu*, ponen todas sus energías en la lucha por su supervivencia: «*Crecí en el mar y la pobreza me fue fastuosa; luego perdí el mar y entonces todos los lujos me parecían*

ron grises, la miseria intolerable». Estas palabras de Camus podrían resumir el espíritu que impregna estos cuentos, rebosantes de poesía y colorido. Después de la aparición de esta obra, participa en el *festival de Angers*, donde pone en escena «*La Devoción de la Cruz*» de Calderón de la Barca.

A finales de ese año, al estallar la *Guerra de Liberación de Argelia*. Camus sostiene que el levantamiento es una parte integral del «nuevo imperialismo árabe» liderado por Egipto y una ofensiva «anti-occidental» orquestada por Rusia, para «rodear Europa y aislar a Estados Unidos». En 1955, realiza un viaje a Grecia. A su regreso, reanuda su actividad periodística colaborando con el semanario *Daily Express*. Periodo angustioso en que tiene que lidiar con la tuberculosis, pero además, se siente tal vez más acosado por el deterioro de la situación política en su Argelia natal.

Con una serie de artículos publicados en el *Daily Express*, sobre la cuestión argelina. La postura de Camus es falsa por cuanto no puede dejar de solidarizarse con sus compatriotas franceses residentes en África, ni tampoco defender una política colonial que había combatido desde su juventud. Encerrado en un dilema sin solución en este terreno experimenta un fracaso y se refugia en el silencio. Pero, al darse cuenta que este silencio decepciona a sus admiradores. Al año siguiente, viaja a su tierra natal, donde inclinado por favorecer una mayor *autonomía*, pero no una *independencia* y considerando que los *pied-noirs* podían coexistir con los *árabes*. Se las arregla para organizar un debate entre los musulmanes y el Frente Francés. Camus lanza su «*Llamada a la tregua civil*». Mientras leía su texto, afuera, una turba heterogénea lo injuriaba, y pedía su muerte a gritos. Esta *llamada a una tregua civil* fue rechazada por ambas partes, por considerarla como una tontería. No obstante fue un logro que le valió el apodo de «El colonizador de buena voluntad».

En 1956, invitado por André Prudhommeaux, se alía con la *Fédération Anarchiste*, cuyo objetivo declarado era: «el construir una sociedad libre sin clases ni estados, sin fronteras ni patrias». Esta alianza la realiza: Primero, para apoyar *el levantamiento de los trabajadores en Poznań*, Polonia y luego, para elevar una enérgica protesta hacia el gobierno de la *República Popular de Hun-*

gría y sus políticas impuestas desde la *Unión Soviética*.

Al mismo tiempo de estos acontecimientos, Camus vuelve a favor de los círculos intelectuales con la publicación de su obra: «*La Caída*». Novela corta, confesional, en opinión de algunos críticos: la más elegante y más infravalorada, de sus novelas. Obra esencialmente filosófica, que versa sobre la existencia, la falta o tergiversación de los valores, la inocencia, la culpa y el sin sentido de una vida inevitable. Con su magistral noción filosófica del *absurdo*, Camus profetiza la naturaleza humana, el dolor, con todo lo que arrastra y los tiempos que vendrán. Lectura detallada que presenta un espejo ante el cual observamos lo deleznable de la moralidad, así como las contradicciones de todo ser humano, incluyendo, incluso, las del mismo «lector hipócrita».

Durante el verano, Camus vuelve al teatro y a sus tareas de realizador con «*Réquiem para una monja*» de Faulkner. En 1957, pone en escena su adaptación de «*El Caballero de Olmedo*» de Lope de Vega y publica una colección de relatos breves, que titula: «*El Exilio y el reino*». Obra, que seduce al lector con diferentes relatos, donde hace referencia a la fraternidad humana, al sentido de la existencia y a la ilusión de descubrir un universo moral que sea capaz de resguardar a sus habitantes del nihilismo y la infelicidad. Ese año también, saca a la luz su ensayo: «*Reflexiones sobre la guillotina*», interesante texto que versa sobre la *pena capital*. Verdadero clásico en la materia, donde Camus, con una brillante argumentación, sitúa el respeto a la vida humana por encima de la ley, y equipara las ejecuciones sumarias en Francia con las que tuvieron lugar durante la ocupación nazi.

La resonancia que tuvo esta obra, las simplificaciones que entraña, y el amplio consenso que suscitó, especialmente entre los jóvenes, permiten comprender por qué Camus recibió tan pronto, y por tan poco, el *Premio Nobel de Literatura* en este año de 1957. Galardón que acepta con una mezcla de sentimientos de gratitud, humildad y asombro, pues él consideraba su carrera: «*todavía en pleno vuelo*», con mucho por lograr y aún con grandes desafíos por delante. Obviamente, nadie sabía que estaba en el ocaso de su existencia.

En 1958, termina de escribir sus tres com-

pilaciones de crónicas y artículos: *Actuelles* y En 1959, monta la obra teatral: «*Los pose-sos*», basada en la célebre novela, en que *Fiódor Dostoievski* plasmó sus grandes obsesiones: *Dios*, el crimen y la pasión erótica, anticipando premonitoriamente los rasgos más crueles del Siglo XX. En esta obra dramática, *Camus* sitúa sobre el escenario «*esas almas desgarradas o muertas, incapaces de amar y que sufren por no poder hacerlo, que quieren creer y les es imposible, las mismas que pueblan hoy nuestra sociedad y nuestro mundo espiritual*».

Durante el resto de este año, *Camus* publicó artículos y continuó escribiendo. También formuló nuevos conceptos para cine y televisión, asumió un papel de liderazgo en un nuevo teatro nacional experimental, y continuó haciendo campaña por la paz y una solución política en Argelia. Desafortunadamente, ninguno de estos últimos proyectos se llevó a su cumplimiento. El cuatro de enero de 1960, tras desechar un billete de tren y aceptar la oferta de regresar a la capital francesa con su amigo y editor *Michel Gallimard*. *Albert Camus* pierde la vida trágicamente en un accidente automovilístico, muy cerca de la pequeña población de *Le Petit-Villeblevin* en *Le Grand Fossard* entre *Sens* y *París*, Francia. A los pocos días, fue enterrado en el cementerio de *Lourmarin, Vaucluse*, un pueblo provenzal del sureste de Francia, donde él y su familia, habían vivido durante casi una década.

Al enterarse de la muerte de *Camus*, *Jean-Paul Sartre* escribió un elogio en el periódico *France-Observateur*, saludando a su antiguo amigo y adversario político, no sólo por sus destacadas contribuciones a la literatura francesa, sino por el coraje heroico de su «humanismo testarudo».

La muerte de *Camus* se ha visto envuelta en múltiples especulaciones, como el haber sido víctima de un *complot soviético*. Ciertamente, la importancia del suceso reside en ejemplificar en el propio acontecimiento, su visión de que la vida humana se representa en última instancia *sin sentido* por el hecho de la muerte. De ser lo contrario, *Camus* ya sentenciaba: «*Si Dios existe, le voy a pedir cuentas de lo absurdo de la vida, del dolor, de la muerte, de haber dado a unos la razón y a otros la estupidez... y de tantas otras cosas*».

Posterior a su muerte, en 1963 se publicaron, con el título de *Cuadernos*, sus notas de diario escritas entre 1935 y 1942. En 1971, la novela «*Una Muerte feliz*», obra relegada, cuyo tema es la creación consiente de la felicidad propia. Posteriormente, en 1994, aparece «*El Primer Hombre*», un relato novelado de fuerte contenido autobiográfico y gran belleza, reconstruido a partir de un manuscrito encontrado entre los restos del automóvil *Facel Vega* en que se accidentó.

En estas póstumas publicaciones, como en su variada obra, *Camus* desarrolló un *humanismo fundado en la conciencia del absurdo de la condición humana*. Hizo caso omiso a la *filosofía sistemática* y tuvo poca fe en el *racionalismo*; afirmó en lugar de argumentar muchas de sus ideas principales y presentó otras en metáforas. Así, al margen de las corrientes filosóficas, *Camus* elaboró una *reflexión sobre la condición humana*. Rechazando la fórmula de un acto de fe en *Dios*, en la historia o en la razón; se opuso simultáneamente al *cristianismo*, al *marxismo* y al *existencialismo*. No dejó de luchar contra todas las ideologías y las abstracciones que alejan al hombre de lo humano: «*Así que aquí estamos: pobres criaturas que buscan desesperadamente la esperanza y significado en un*

mundo sin esperanza y sin sentido».

Los temas de la alienación y la deshumanización de los subproductos de un mundo cada vez más técnico y automatizado entran en casi todas las obras de *Camus*. Incluso su *concepto del absurdo* se multiplica por un mundo social y económico en el que predominan las rutinas sin sentido y las repeticiones que aturden a la mente. *La monotonía de Sísifo* se refleja y amplifica en la línea de montaje a la vida común. *Concepto del absurdo* que se ha convertido en una parte no sólo de la literatura universal y de la filosofía del siglo XX, sino de la cultura popular moderna. Llegando incluso a ser erróneamente utilizado para explicar los episodios de las series televisivas *Seinfeld* y *Los Simpson*. Se dice erróneamente, porque contrario a la opinión transmitida por la *cultura popular*, el *absurdo*, no se refiere simplemente a alguna vaga percepción de que la vida moderna está llena de paradojas, incongruencias y confusión intelectual. *Lo absurdo*, según *Camus*, expresa una falta de armonía fundamental, una incompatibilidad trágica, en nuestra existencia. *El absurdo*, se presenta pues, bajo la forma de una *oposición existencial* y surge de la demanda humana de la claridad y la trascendencia por un lado y un cosmos que no ofrece nada por el otro. Concretamente, el *absurdo camusiano*, es el producto de un choque o enfrentamiento entre nuestro deseo humano de orden, significado y propósito en la vida y el espacio en blanco, indiferente: «*el silencio del universo*».

«*Tal es nuestro destino: vivir en un mundo que es insensible a nuestros sufrimientos y sordo a nuestras protestas*».

Es Cuanto.

Letra Franca
• CULTURA • FILOSOFÍA • POLÍTICA • SOCIEDAD •

Revista mensual con un costo al público de 25 pesos

Lecturas para entender nuestro tiempo

Cumple Fausto Vallejo compromiso con el campo michoacano

En presencia de ediles y representantes de las organizaciones campesinas de los 113 municipios michoacanos, se materializó uno de los principales compromisos de campaña del mandatario estatal Fausto Vallejo Figueroa con el campo michoacano, firmados ante notario público, al entregarse, en una primera etapa, 120 de las 266 unidades de equipo pesado que conformarán las 15 Centrales de Maquinaria, cuya operación impactará en al menos 30 mil productores y será de uso exclusivo para el medio rural.

Con una inversión de alrededor de 522 millones de pesos, este gran proyecto del gobernador Vallejo Figueroa está llamado a ser una palanca real que impulsará el desarrollo agropecuario de Michoacán, convirtiéndolo en un estado más productivo y competitivo, a la altura de los retos nacionales y globales a los que hoy nos enfrentamos.

Durante el evento, en que en representación del jefe del Ejecutivo estatal, el secretario de Gobierno, Jesús Reyna García, hizo entrega a los munícipes de las llaves de las nuevas máquinas, a través de un video Fausto Vallejo celebró la puesta en marcha de las Centrales de Maquinaria que resolverán las necesidades de los productores agropecuarios de los 113 municipios.

«Sé la importancia que tiene el campo michoacano y quiero ser el gobernante que más apoye dentro de lo posible a este sector tan importante; en campaña me comprometí a crear entre otras cosas, Centrales de Maquinaria, y aquí están estas máquinas que estarán destinadas única y exclusivamente al medio rural, no tocarán un centímetro de las zonas urbanas, ése es el compromiso que establecí y por eso estamos cumpliendo», externó.

Asimismo, Vallejo Figueroa expuso que dicho programa eminentemente despolitizado, operará de acuerdo a reglas específicas y a través de comités para determinar las principales acciones a realizarse en el medio rural; «al producir más y al darles más facilidades a nuestros campesinos, los hacemos competitivos, que obtengan más ganancias y que el bienestar sea no sólo para sus familias, sino para todo el estado de Michoacán».

Son 266 las unidades que conforman las 15 Centrales de Maquinaria, que son: 45 tractores de oruga, 29 excavadoras, 24 motoconformadoras, 69 retroexcavadoras, 5 vibrocompactadores, 4 cargadores frontales, 5 pipas de 10 mil litros cada una, 61 camiones de volteo, 8 rotomartillos, y 16 vehículos pick up para realizar labores de supervisión. En este evento se hizo entrega simbólica de 120 máquinas, mientras



Entregan 120 de las 226 unidades de equipamiento que forman parte de las 15 Centrales de Maquinaria Pesada

que el resto se llevarán a su destino en el trascurso del mes.

En su intervención, el secretario de Gobierno, Jesús Reyna García dijo que este gobierno tiene un serio compromiso con la modernización del campo y con esta entrega se demuestra la responsabilidad y congruencia del gobernador, Fausto Vallejo, pues independientemente de cumplir con el Plan Integral de Desarrollo 2012-2015, también cumple con dos de sus compromisos firmados ante Notario Público,

que consisten en la creación de Centrales de Maquinaria y el dar preferencia a las empresas proveedoras michoacanas, para que la inversión se quede en el estado y derrame más beneficios.

Mencionó que es instrucción del gobernador Vallejo Figueroa, seguir apostándole al campo michoacano, uniendo esfuerzos con los ayuntamientos e involucrando a todo el sector agropecuario, «por ello, el gobernador encargó a una parte central de su equipo de trabajo,



Jesús Reyna García, hizo entrega a los munícipes de las llaves de las nuevas máquinas



Sé la importancia que tiene el campo michoacano y quiero ser el gobernante que más apoye dentro de lo posible a este sector tan importante: FVF



se instrumentara este Programa», añadió.

Reyna García aseveró que no hay antecedente de una decisión de esta magnitud para poner esta cantidad de maquinaria al servicio de los michoacanos, y que la operación de las mismas se hará con transparencia y sin decisiones unilaterales.

Reiteró que es prioridad el impulso al campo michoacano, no sólo por su importancia económica y social, sino porque la inestabilidad de los precios de los productos agrope-

cuarios, el incremento en la demanda, la variedad y el valor nutricional de los alimentos, que colocan a la seguridad alimentaria como uno de los temas más relevantes en la agenda local.

Mientras que el secretario de Desarrollo Rural del estado, Ramón Cano Vega, explicó los alcances del programa que garantiza el establecimiento de Centrales de Maquinaria Pesada en las diversas regiones del estado, y que estarán concentradas en Aguililla, Apatzingán, Coahuayana, Huetamo, Jiquilpan, La Huaca-

na, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan, Venustiano Carranza, Yurécuaro, Zamora, y Zitácuaro, representando una cobertura total en los 113 municipios de la entidad.

Raúl Prieto Gómez, presidente municipal de Charo, dijo que los municipios están dispuestos a participar «con la unión de ediles logremos un mejor país con una mejor distribución de los recursos, y de esta manera podemos atender de manera oportuna las necesidades de la gente» y agradeció el apoyo de Fausto Vallejo.

En tanto que el presidente municipal de Santa Ana Maya, Ygnacio López Mendoza, coordinador de los ediles del Partido del Trabajo, celebró la acción que no se ha realizado en ninguna parte del país, «realmente va a resolver problemas a los Ayuntamientos, porque nosotros somos los que atendemos a toda la gente, los municipios la requerían desde hace muchos años, creo que la maquinaria va a resolver un gran porcentaje de problemas, prevenir catástrofes e inundaciones pues era prácticamente imposible adquirir una máquina nueva», dijo.

Francisco Sánchez Sánchez, alcalde de Sahuayo y representante de los presidentes municipales del PAN, afirmó que el módulo de maquinaria les quita una gran presión «porque no contamos con los recursos suficientes» y exhortó a los demás ediles a invertirle al campo, «es una corresponsabilidad».

José Guadalupe Aguilera Rojas, munícipe de Tingambato y coordinador de los alcaldes del PRD, dijo que con la suma de esfuerzos y la coordinación interinstitucional, se habrá de marcar un rumbo en la historia de Michoacán, «esta inversión al campo es un referente sumamente importante para abatir rezagos, y puede ser parteaguas para iniciar en la ruta del desarrollo de la comunidades y del estado, el gobierno del estado ya dio este paso, nos toca secundarlo; nos sumamos a esfuerzo y estamos listos para trabajar».

Carlos Sandoval Portugal, presidente de Ziracuaretiro y representante de los ediles del PRI, felicitó a Fausto Vallejo por su excelente decisión de apoyar a productores agropecuarios, pues esta acción viene a paliar las necesidades de obras en el medio rural.

Mientras que la comisariada ejidal de La Nopalera, municipio de Apatzingán, Silvia González Villalobos, dijo que diariamente trabajan arduamente para hacer producir la tierra y mejorar la calidad de cultivos, por lo que agradeció el programa que beneficiará a los campesinos.

La adolescencia es una etapa de transición caracterizada por una gama de cambios biológicos, psicológicos y sociales. Los adolescentes no logran controlar por completo sus emociones. El enojo, disgusto y falta de tolerancia que les caracteriza, puede ser un factor detonante en el desarrollo de conductas delictivas, yendo de la euforia desbordada hasta la tranquilidad demasiado rápido, provocado por los cambios hormonales y desarrollo del cerebro propio de esta edad, llevándoles a nuevas formas de pensar y sentir, encontrándose dificultad para definir lo que se considera como «un problema» y «lo normal». Lo que es propicio en la vulnerabilidad psíquica que les acontece, para la generación de delitos,

Para efectos pragmáticos, el campo de acción de la Puberagogía en general, corresponde al proceso educativo de los sujetos desde los doce años y antes de los dieciocho, lo que no es límite definitorio, pudiéndose extender en dos sentidos: antes y después de tales edades. Dicha delimitación cronológica obedece a la concordancia con los ordenamientos legales vigentes en el sistema jurídico mexicano. La Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista enfocará sus esfuerzos en el estudio de los aspectos objetivos del adolescente que ha infringido la ley penal, pero también deberá relacionarse subjetivamente con éstos, porque es la forma de adquirir datos suficientes para la intervención respectiva, puesto que es así como se puede influir convenientemente en su reintegración familiar y social. Es decir, que dicho estudio deberá suscitarse en un plano tangible y en otro intangible de manera integral y complementaria.

La formación educativa de los adolescentes por medio de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, dirige sus esfuerzos y recursos para lograr que los sujetos sentenciados, sean capaces de conducir adecuadamente sus vidas en todos los ámbitos de su desarrollo, con apego irrestricto a las normas so-



Puberagogía penitenciaria reintegracionista

Agustín Salgado García¹

agustinsalgadog@gmail.com

ciales, logrando su independencia socioeconómica y emocional, con responsabilidad sexual, sentando las bases para una vida adulta productiva y favorable para sí y para su entorno. Para alcanzar la estabilidad en la adultez, el adolescente estará sujeto a superar las adversidades que la interacción familiar y so-

cial produzca, ejerciendo su libre albedrío en la resolución de problemas cotidianos.

En este lapso del desarrollo humano, es cuando adquiere relevancia lo aprendido a edades tempranas, apoyándose en los recursos psicológicos y sociales que obtuvo durante la infancia, permitiéndole un plantea-

¹ Licenciado en Derecho. Psicopedagogo. Diplomado en Seguridad Pública. Exdirector de Centros Penitenciarios en el Estado de Michoacán n. México. Investigador del Instituto de Ingeniería Política. Asesor de la licenciatura en Pedagogía y la licenciatura en Psicología Educativa en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación «José María Morelos». Miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C. Presidente del Consejo de Directores de la Academia Mexicana de Psicopedagogía Jurídica S.C.

Día 24

1914: Como parte de las manifestaciones de repudio en Michoacán por la ocupación del puerto de Veracruz, por marinos de los Estados Unidos, un nutrido grupo de obreros y técnicos de la empresa *Las Dos Estrellas*, de Tlalpujahua y El Oro, liderados por Agapito Silva y Víctor García Bravo, exigen en tono airado a la prefectura de Maravatío, permiso para requisar las armas que se encuentran en poder del cuerpo de policía que encabeza el filibustero yanqui Wilkins.

miento favorable de su identidad y la proyección propia de vida. Por el contrario, la ausencia de dichas herramientas le encauzará al rompimiento de la ley, en su afán de autonomía e identidad.

La adolescencia es una edad específica en la que por medio de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, el sujeto podría socializar para crear o «destruir» su entorno cultural, reproduciendo o transformando paradigmas; en tal sentido la formación educativa es responsable de que el rompimiento y transformación de los modelos socialmente aceptados, no afecten la colectividad y la armonía social que requiere el bien común. Los paradigmas que se creen deberán mejorar el nivel de vida en la comunidad en la que se desarrolle, respetando los derechos elementales de sus miembros.

A pesar de los aspectos característicos que ya se han señalado con relación a los adolescentes, éstos no representan un perfil de personalidad heterogéneo, lo que da lugar a la singularidad del sujeto, por lo que la contextualización en la aplicación de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, requiere modelos metodológicos de aplicación especialmente diseñados en ese sentido. Es así como algunos aspectos como el apoyo y afecto de la familia, la implementación de programas en la capacitación para el trabajo de diversos oficios, le preparará inexorablemente para su vida adulta. Fortaleciendo la confianza en sí, para que asuma responsabilidades acorde con su desempeño en el ambiente familiar y social.

Resulta importante que la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, sea aplicada en un ambiente acogedor, en el que el adolescente encuentre un lugar armónico para aprender, vivir y convivir. Que evite la gestación del resentimiento social que magnifica el «encierro» por la sanción impuesta, en donde generalmente impera atentar contra la dignidad humana y la violación de los derechos elementales.

La labor de la Puberagogía Penitenciaria, es complicada desde su raíz puesto que debe encargarse de cimentar los pilares, en los que el sujeto afianzará su conducta en la vida adulta, además de la formación moral que la

familia dejó de cumplir, y que en parte es causa de que el adolescente se encuentre inmerso en ambientes nocivos y delictivos.

La formación del adolescente con sustento en la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, propiciará en él su propia forma de razonamiento, siendo «sometido» en la relación objetual del proceso de enseñanza-aprendizaje, a situaciones en las que sus reflexiones le lleven a la resolución de problemas determinados. Provocando en el sujeto la necesidad de discurrir, organizar y dirigir su actividad cognoscitiva ante el planteamiento de circunstancias de adversidad compleja, dificultándole el alcance de determinados fines, mediante actividades especialmente diseñadas didácticamente, con ese propósito de aprendizaje, para que el conocimiento adquirido les permita emplear su reflexión ante cualquier contexto.

En consonancia con algunas características impulsivas y desafiantes del adolescente, la direccionalidad de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista tiende a que el sujeto «desafíe cognitivamente» al educador con el propósito de lograr un encausamiento social y legal, adecuado y conveniente, obligando inexorablemente al educador a contar con los recursos didácticos y de conocimientos suficientes, para que clarifique los «aspectos desafiados» por el sujeto, que deberá ser cuestionado a la inversa cuando se muestre pasivo, para así estar en condiciones de conocer la asimilación reintegracionista que busca la puberagogía en la prevención de conductas que reincidan en la comisión del delito.

A fin de lograr la productividad en el adolescente, cabe vincularla con el desarrollo de la creatividad para prepararles en su reintegración familiar y social con un proyecto de vida. La sola potenciación de las habilidades cognitivas no da solución a los «problemas de vida», sino que se deberá complementar con la capacidad creativa, apoyándose básicamente en el análisis de su lugar en el mundo. Así, a partir de su conocimiento de sí mismo, deberá ser un ente productivo mediante la implementación práctica de sus habilidades y capacidades, estimulando activamente su pensamiento y el ejercicio creativo.

Esto encauzará a los adolescentes para que no se limiten en realizar actividades a las que ya están «acostumbrados», máxime cuando éstas son nocivas y delictivas, sino que las modifiquen de forma benigna.

La interacción comunicativa con la familia reviste importancia, ya que generalmente las conductas delictivas en los adolescentes obedecen al resquebrajamiento del seno familiar, en el que no sólo se requiere la integración de sus miembros, sino que su funcionalidad para la prevención de conductas delictivas desde edades tempranas. Motivo

HOTEL DEL CALLEJÓN



EL RINCON DE LA BUENA ESTANCIA

SERVICIOS

- 6 Habitaciones
- Cafetería
- Radio Reloj-Despertador
- Televisión por cable
- Internet inalámbrico
- Estacionamiento
- Lavandería
- Niñera a solicitud
- Doctor en llamada
- Recorridos turísticos



ABASOLO # 444
COL. CENTRO
C.P. 58000
MORELIA, MICHOACÁN
TEL. 01 (443) 274-13-72

 <http://www.facebook.com/HotelDelCallejon>

 @H_DelCallejón

Email. hotel_elcallejon@hotmail.com



Día 25

1752: Nace en terrenos de la hacienda La Palma, jurisdicción de la parroquia de Sahuayo, el clérigo y caudillo insurgente Marcos Castellanos, quien realiza los estudios sacerdotales en el Seminario Tridentino de Valladolid, en donde además logra el grado de bachiller en Artes. Ejerce sucesivamente su ministerio como vicario en la villa de San Felipe, Sahuayo y Cojumatlán. Se incorpora al movimiento insurgente secundando al «Amo» Torres y al lado de Luis Macías, Encarnación Rosas, José Santana y Julio Navarro, organiza el célebre fuerte de la isla de Mezcala en el interior del lago de Chapala, cuya actividad se mantendría hasta noviembre de 1816, cuando sus defensores capitulan ante el mariscal de campo José de la Cruz.

por el que el adolescente se encuentra ante factores detonantes en una de las etapas más complejas de su vida, por los cambios biológicos a los que está supeditado, a veces sin control de los impulsos primarios, en el que su sistema de refreno situado en la corteza prefrontal, no se ha desarrollado por completo; manteniendo por tal motivo un déficit de «comunicación» entre la corteza prefrontal y el sistema límbico. Por eso la importancia de crear hábitos benignos, apelando a la plasticidad cerebral que tiene el adolescente, para que se vayan creando las conexiones neuronales necesarias, en busca del reconocimiento congruente de las normas y su acatamiento asertivo.

El adolescente, al encontrarse en un desarrollo intermedio e indeterminado, sin «definitividad», es susceptible de que se aplique durante su educación, aspectos de pedagogía y de andragogía, dependiendo de la individualidad de cada sujeto. En tal sentido, la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista está en posibilidad de tomar elementos de la pedagogía criminológica y de la andragogía penitenciaria, para lograr la reintegración familiar y social.

La aplicación de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, tendrá un impacto favorable, en virtud de que su construcción está dirigida a la prevención con una visión integral centrada en el desarrollo de habilidades para la vida, potencializando su sana constitución psíquica, la definición de su identidad y su proyecto de vida personal. Para la efectiva acción de la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, el adolescente adquiere una participación dinámica y protagónica, al igual que su familia.

La Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista deberá facilitar en el sujeto, su desarrollo psíquico para que sea capaz de transformar sus aspiraciones en una realidad tangible, que satisfaga sus necesidades y deseos de modo asertivo, fortaleciéndole para que afronte circunstancias adversas sin cometer delitos; además de fomentar y «apuntalar» la conciencia social del adolescentes, así como del desarrollo de hábitos y habilidades, que le permitan su independencia y autonomía en el marco de la legalidad, en beneficio propio y de su mundo proximal.

También propiciará la asimilación, sólida y arraigada de conocimientos con un dinamismo cognitivo que le facilite integrarse adecuadamente en ambientes productivos acorde con la constitución axiológica social.

Esta forma especializada de intervención educativa en los adolescentes, es clave para lograr el ejercicio y respeto de los derechos fundamentales. Fomentando además el pensamiento crítico y los hábitos saludables, esenciales para estimular en el adolescente la cultura de la legalidad. El fenómeno delictivo en los adolescentes obedece a circunstancias multifactoriales como la pobreza y la desigualdad, que influyen en el debilitamiento educativo, detonando en primer plano la deserción escolar a edad temprana, encausándole hacia el riesgo de involucrarse en actividades delictivas. El *Modelo Metodológico de Aplicación en Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista*, deberá funcionar como medio de contención y redireccionamiento conductual alejado de actividades nocivas.

El desarrollo y aplicación del Modelo Metodológico de Aplicación en Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista, tendrá que diseñarse para superar los principales obstáculos que la edad del adolescente presenta, en la que biológica y psicosocialmente dejaron de ser niños, pero que aún carecen de la madurez necesaria para enfrentar la vida adulta responsablemente, es la edad de transición que puede llevar por caminos nocivos cuando se carece de un sistema de creencias favorable desde su desarrollo infantil. En virtud de tal transición de desarrollo humano, la Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista deberá tomar aspectos propios de la Pedagogía Criminológica Anticipativa y la Andragogía Penitenciaria Reeducacional, que impacten en la formación psíquica del adolescente infractor.

Por todo lo que antecede se puede definir a la *Puberagogía Penitenciaria Reintegracionista*, como **el conjunto de conocimientos de las ciencias de la educación, sistematizados especialmente para ser aplicados al adolescente sentenciado por la comisión de conductas delictivas, con la finalidad de lograr su reintegración familiar y social de manera productiva y benigna para sí y para su entorno**(Footnotes)

El presente artículo lleva una dedicatoria muy especial para todos aquellos que tienen responsabilidades públicas y que, olvidando los imperativos categóricos de ejercer un buen gobierno, se dedican a envanecerse, estimulados por el elogio gratuito, la lisonja y la egolatría, los cuales les estimulan sus incondicionales. Deben tener presente que los cargos de carácter político son para servir, nunca para servirse de ellos. Los que así se comportan están condenados al fracaso, pues a nadie le agradan los sujetos fatuos y estúpidos.

Desafortunadamente, en nuestro país abundan los individuos vacuos que, al carecer del verdadero valor sustentado en una cultura amplia, se ven forzados a cubrir su escasa formación con actitudes de prepotencia, vanidad y soberbia. Incluso, llegan a sentirse dueños de los puestos públicos sin detenerse a pensar que todo en la vida es pasajero. Existen muchos ejemplos. Uno de ellos fue el tristemente célebre José López Portillo, quien llegó a desempeñar la primera magistratura del país y cuyo sexenio se caracterizó por el nepotismo, la prepotencia y los excesos en todos sentidos. La explotación de grandes cantidades de petróleo en los ricos mantos encontrados, le permitieron tener suficiente dinero para realizar un gobierno de algunas mejoras, pero al final de su mandato no supo controlar la balanza de pagos y tuvo necesidad de solicitar grandes cantidades de dinero para poder sortear la crisis económica, dejando al país gravemente endeudado. El peso se devaluó en un 400%. Hubo muchos excesos y demasiada corrupción. Colocó en puestos públicos a personas ineptas, por el solo hecho de ser sus amigos, como fue el caso de Arturo Durazo, conocido por el apodo de «El Negro», quien amasó una cuantiosa fortuna; lo mismo ocurrió con varios miembros de su familia como su hijo José Ramón, a quien nombró subsecretario de Estado, al igual que su hermana Margarita que ocupó el cargo de Directora de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, y a su primo Guillermo lo designó director del Instituto Nacional del

Día 26

1856: En uso de las atribuciones que le confiere la base octava del *Estatuto Orgánico del Estado*, el gobernador Miguel Silva Macías, promulga el decreto número 30 con el objeto de rectificar diversas irregularidades contenidas en la Ley de División Territorial del 13 de diciembre de 1855, en lo que se destaca la erección de una nueva municipalidad con sede en el pueblo de Senguio; el traslado de la cabecera de otro municipio de Tiripetío a Acuitzio del que toma el nombre; así como la incorporación de los centros mineros y de población de Anganguayo y Las Trojes a la jurisdicción de Tlalpujahua.

El ejemplo de Juárez y nuestros gobernantes

Miguel Ángel Martínez Ruiz

Deporte. Entre las frases que llegó a pronunciar destacan «La solución somos todos», slogan de su campaña política.

«Defenderé la paridad del peso como un perro» Con motivo de la devaluación del 18 de febrero, cuando el peso pasó de una paridad de 25 a 46 pesos por dólar.»

«Tenemos que acostumbrarnos a administrar la abundancia». Aludía a las grandes cantidades de dinero procedentes de la venta de petróleo.

«Soy responsable del timón pero no de la tormenta». Informe del 1 de septiembre de 1982.

«Es el orgullo de mi nepotismo». Refiriéndose a su hijo José Ramón López Portillo Romano.

Falleció en la ciudad de México, D. F., a los 83 años de edad, el día 17 de febrero de 2002, víctima de una complicación cardiaca causada por una neumonía. Fue sepultado sin los honores de un exjefe de Estado en el Panteón Militar de la Ciudad de México.

Si el señor presidente López Portillo hubiese tomado en cuenta algunos pensamientos del gran patriota Benito Juárez, jamás hubiese cometido los errores garrafales que llevaron al país a la bancarrota. Es oportuno recordar a nuestros gobernantes de todos los niveles y en todos los cargos, aspectos del pensamiento juarista: «El egoísta, lo mismo que el esclavo, no tiene patria ni honor. Amigo de su bien privado y ciego tributario de sus propias pasiones, no atiende al bien de los demás. Ve las leyes conculcadas, la inocencia perseguida, la libertad ultrajada por el más fiero despotismo; ve el suelo patrio profanado por la osada planta de un injusto invasor, y sin embargo, el insensato dice: nada me importa, yo no he de remediar al mundo; ve sacrificar a sus hermanos al furor de una cruel tiranía, con la misma indiferencia que la oveja mira al lobo que desola el rebaño».

«Libre y para mí muy sagrado, el derecho

de pensar».

«El primer gobernante de una sociedad no debe tener más bandera que la ley; la felicidad común debe ser su norte, e iguales los hombres ante su presencia, como lo son ante la ley; sólo debe distinguir al mérito y a la virtud para recompensarlos; al vicio y al crimen para procurar su castigo.»

«El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa o para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria

RT GRUPO RADIOTELE

Lunes a Viernes
de 9:00 a 11:00 a.m

Día X Día

CON RAFAEL CORTÉS

www.radiotele.tv
Televisión en Vivo

Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec
Tels.: 2 32 29 12 al 14

Día 27

1859: El gobernador Epitacio Huerta en uso de las atribuciones extraordinarias que tiene conferidas, dispone el traslado de la capitalidad de la entidad de Morelia a Uruapan, en tanto duran las circunstancias que ocasiona la parte más cruenta de la Guerra de Reforma. En la Perla del Cupatitzio radicaría brevemente la sede político-administrativa de Michoacán entre el 28 de ese mes y el 3 de mayo del mismo año.

que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quítense las trabas que la miseria y el despotismo le imponen, y él se ilustrará naturalmente, aun cuando no se le dé una protección directa».

«Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario, sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se críe un porvenir y que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria, a que lo han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y sus libertadores; pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos».

«Yo puedo condonar las ofensas personales que me hagan; pero no está en mi arbitrio permitir que se ultraje impunemente la dignidad del Gobierno, y que sea el escarnio y la befa de los malvados».

«Es imposible, moralmente hablando, que la reacción triunfe».

«La instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el medio más seguro de hacer imposible los abusos del poder».

«Formar a la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de regeneración y mejora social. Por esto, es que su educación jamás debe descuidarse».

«La emisión de las ideas en la prensa debe ser tan libre, como es libre en el hombre la facultad de pensar».

«Lo más importante que contiene (el decreto), como verá usted es la independencia absoluta del poder civil y la libertad religiosa. Para mí, estos puntos eran los capitales que debían conquistarse en esta revolución y si logramos el triunfo nos quedará la satisfacción de haber hecho un bien a mi país y a la humanidad».

«Nada con la fuerza: todo con el derecho y la razón: se conseguirá la práctica de este principio con sólo respetar el derecho ajeno».

«El patriotismo no debe medir el tamaño de los sacrificios, sino afrontarlos con resig-



nación».

«Yo no reconozco otra fuente de poder más que la opinión pública».

«El pueblo, única fuente pura del poder y de la autoridad».

«El mundo entero aclamará nuestra honra, porque de verdad no es pequeño un pueblo que dividido y trabajado por largas y desastrosas guerras civiles, halla en sí mismo bastante virilidad para combatir dignamente contra el monarca más poderoso de la tierra; un pueblo que en esta situación de inmensa gravedad, mantiene incólume su derecho público, hace brillar la sabiduría en sus consejos, da pruebas insignes de magnanimidad y no consiente más ventaja a sus enemigos, que la de sus iniquidades en que no quiere parecerse, porque sabe muy bien que en el siglo en que vivimos, ese camino es de deshonra y perdición, y que sólo hay gloria para aquellas naciones que, como México, defienden el derecho y la justicia».

«Me da gusto que las muchachas bailen, lo que les hará más provecho que rezar y darse golpes de pecho».

«Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar un atentado entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza. Si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio, y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las

generaciones que nos sucedan lo recobren. Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior; pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos, privándoles de un buen derecho, que más valientes, más patriotas y más sufridos que nosotros lo harían valer y sabrían reivindicarlo algún día».

«Lo cierto es que mis enemigos no tienen razón para serlo. Si algún mal causo a los traidores es por error de entendimiento y no por deliberada voluntad. No es mi fuerte la venganza».

«Es singular esa gente de México: al que no la conozca y es fatuo, sus ovaciones y adulaciones lo embriagan, lo tiran y lo pierden, y si es débil, sus injurias y maldiciones, lo tiran y lo pierden también».

«Los hijos de los ricos no se avienen con la vida miserable del pobre».

«He visto el decreto que me consagra el Congreso de Colombia. Yo agradezco este favor, pero no me enorgullece porque conozco que no lo merezco, porque realmente nada he hecho que merezca tanto encomio; he procurado cumplir con mi deber y nada más». (A propósito de que lo nombraron «Benemérito de América»).

«Todo lo que México no haga por sí mismo para ser libre, no debe esperar, ni conviene que espere que otros gobiernos u otras naciones lo hagan por él».

Don Guillermo Prieto escribió tres anécdotas que retratan las virtudes humanas del personaje ilustre que fue Juárez.

Día 28

1885: Nace en La Piedad de Cabadas el profesor, historiador, político y funcionario público Jesús Romero Flores, quien realiza los estudios como maestro de instrucción primaria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Desempeña su labor docente en lugares como Tangancicuaro, La Piedad, Valle de Santiago, Celaya y la ciudad de México. En 1914 el gobernador militar Gertrudis G. Sánchez lo designa director de Instrucción Pública del Estado; al año siguiente el general Alfredo Elizondo, titular del Ejecutivo local, lo comisiona para fundar en Morelia la Escuela Normal para Maestros. Se desempeña como Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia Arqueología y Etnografía, entre 1935-1945. Es rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en 1943. En el ámbito político figura como diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917; diputado local en el bienio 1922-1924; diputado federal en el periodo 1924-1926; y senador de la República en el sexenio 1964-1970. Es autor de más de un centenar de libros sobre historia, buena parte de ellos alusivos a la entidad, como el *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*.

*

Llegamos a Veracruz de noche: el señor Zamora tenía dispuesta una casa con lujo para las personas del Gobierno; la sección correspondiente al señor Juárez, como era natural, era la mejor: pero la primera noche que nos quedamos allí hizo el mismo señor Juárez un cambio, ordenando que el señor Ocampo y yo quedásemos en sus habitaciones, y él pasó a las nuestras, que tenían inmediato el baño; porque lo mismo en Veracruz que en Paso del Norte, se bañaba diariamente el señor Juárez, que era sumamente aseado.

La jarochita que gobernaba la casa no supo de este cambio: así es que al siguiente día de nuestra llegada, pidió agua el señor Juárez y algo que necesitaba; la salida del hombre que pedía, a la azotea, su traza o lo que se quiera, produjo enojo en la gobernadora de palacio, y le dijo: «¡Habrás impertinente! Sírvese usted si quiere». Juárez se sirvió con la mayor humildad.

**

Recién llegado el señor Álvarez a México, el señor Juárez, que era Ministro de Justicia, concurría conmigo al Teatro Nacional; nuestros asientos estaban juntos.

Una noche dilató el señor Juárez, y uno de estos foráneos cerreros, de primera silla (así llamaremos a su levita), se apoderó del asiento de Juárez, se colocó su sombrero entre las piernas y se entregó, con su gran promontorio de cabellos, a ver la ópera.

Juárez llegó a la mitad del acto, se acercó al rancho pidiéndole el asiento...

-¿Pues qué no he pagado?... Váyase el roto

a buscar madre...

Juárez se retiró a otro asiento; en el entreacto fue el acomodador a explicar su falta al rancho, diciéndole que era el del señor Ministro de Justicia la luneta...

-¡Ave María Purísima!, dijo el rancho poniéndose las manos en la cara. ¡Ave María! ¡Pues buena la hice!

Dirigiéndose el rancho a satisfacer al señor Juárez, quien no permitió que se le hiciera desocupar la butaca, y le suplicó que siguiera en su asiento; aquel rancho, cuyo nombre no recuerdo, nos prestó, años después, muy importantes servicios entre Guadalupe y Colima.

En la correspondencia que mantenía el señor Juárez con personas notables de Madrid, se hizo notar la corrección y facilidad con que manejaba el idioma español, sus giros castizos, la gala de dicción; y fue tan notable esto, que le escribieron felicitándole por ello, y no recuerdo bien si ofreciéndole que sería socio correspondiente de la Academia Española.

El secretario del señor Juárez contestó generalidades con exquisita cortesía.

Cuando el secretario dejó de estar presente, escribió el señor Juárez al pie de su firma una postdata, que decía, poco más o menos, que la corrección de sus cartas y su buen estilo, se debían al señor don Pedro Santacilia, su secretario, quien era acreedor a las favorables calificaciones que se le hacían, que él no tenía parte en la redacción de la elogiada correspondencia.

Respecto a la modestia de Juárez, se ha escrito lo siguiente: Al llegar del exilio, el Lic. Juárez fue a la casa de don Mariano Miranda en busca del coronel don Diego Álvarez, quien

se encontraba en esa ciudad en el desempeño de una comisión. El «desconocido» pidió que lo condujeran ante el caudillo de la revolución, porque sabiendo que allí se peleaba por la libertad había ido a ver en qué podía ser útil. En el camino a Texca, en donde tenía su cuartel el general don Juan Álvarez, les cayó una tormenta espantosa. «Ocioso es decir -cuenta don Diego Álvarez- que estando nosotros desprovistos de ropa para el recién llegado, no sabíamos qué hacer para remediar la ingente necesidad que sobre él pesaba; hubo de usar, pues, el vestuario de nuestros pobres soldados, esto es, algún calzón y algodón de manta, agregando un cobertor de la cama del señor mi padre y su refacción de botines y una cajilla de buenos cigarros con lo que se entonó admirablemente. Por lo demás, el señor mi padre, que tuvo gusto de recibir a un colaborador espontáneo... estaba en la misma perplejidad que yo, y al ofrecerse él a escribir en la Secretaría, repitiendo que «había venido a ver en qué podía ayudar aquí, donde se peleaba por la libertad», se le encomendaban cartas de poca importancia que contestaba y con la mayor modestia las presentaba a la firma. Pasados algunos días llegó un extraordinario de México, participando el movimiento de aquella capital, y como el primer pliego del paquete viniese rotulado «Al Sr. Lic. Don Benito Juárez», se lo presenté diciéndole: «Aquí hay un pliego rotulado con el nombre de usted, ¿pues qué es usted el licenciado?» Me contestó afirmativamente, y entonces le dije: «¿Con que es usted el que fue Gobernador de Oaxaca?» «Sí, señor», me contestó. Y sofocado yo de vergüenza repuse: «¿Por qué no me había dicho usted esto?» -»¡Para qué! Repuso; ¿qué tiene ello de particular? (Manuscrito del Gral. don Diego Álvarez que poseía don Be

Día 29

1807: Se inician los primeros ensayos de fundición en las instalaciones de la ferrería de «Guadalupe», ubicada en jurisdicción de Coalcomán, que ha sido construida con el patrocinio del Real Tribunal de Minería, bajo la dirección de don Andrés del Río y con la colaboración de varios de sus alumnos del Colegio de Minería.



Mariscos
Boca del Río

Deliciosos mariscos del mar a su paladar

Camarones al Mojo • Trucha Salmonada • Sopa de Mariscos
Filete de Mojarra • Langostino • Coctel de Mariscos
Caldo de Camarón y Pescado • Tostadas etc.

Juan Delgado No. 2
Frente a Plaza La Ranita
TEL. 523-02-03

No tenemos sucursales



«Que me falte todo,
menos la poesía»

POETA

Que mi oficio es el de poeta
Y me vuelvo utopía en un segundo
Viajo entre los cielos de otro mundo,
Acaricio horizontes jamás vistos
Contigo mi palabra amada,
Siempre murmurabas en mi almohada
Le das sentido a este camino,
Soñando, volando simplemente
Disfrutando de este andar
De poesía, que día a día
Es un dulce comenzar.

Espacios vacíos
Tocando espacios vacíos
Vaga mi alma, pues te has ido
Inexplicablemente le faltas
Al latido curioso de mi corazón,
Ésta rara pretensión
De acostumbrarme a tu mirada,
Ahora entre sollozos
Sufro por tu ausencia,
La verdad es que te amo
Y ésa es la consecuencia,
Yo te busco en todas partes
Pero no logro encontrarte,
Me desespero tanto
Pues no logré enamorarte,
Le pregunto a los cielos
El por qué de tu partida
Nunca obtengo respuesta
Siempre dicen que así es la vida,
Y me trago estos recuerdos
Con sabor a despedida.

¿Qué hay de este mundo?
Tan amargo, tan sombrío,
Donde los seres son vanos
Donde los seres son fríos,
Ese hombre cobarde que hace alarde
De grandeza, donde el puño de dinero
Anhela ser siempre su compañero,
Que se olvidan de lo bueno
De lo que no es eterno,
De la verdadera grandeza
De mi madre naturaleza,
La que día a día matamos
A la que según cuidamos
Y a puños de basura envenenamos,
Hoy tengo miedo, debo convencerme
Que mi mundo muere lentamente,
Ésta falta de conciencia
Espanta hasta el aire,
Cuando se escucha que hay sed
Cuando se dice que hay hambre,
A cada minuto incesablemente
Ruego a los cielos que la gente despierte
Del sueño eterno que los mantiene dormidos,
Lamento mucho que esto duela
Pero no quiero que mi mundo muera.

Blanca Eleniz Alcántar Jiménez

Todos somos y seremos en Benito Juárez por nuestra patria, México

Héctor Guzmán Nava

*Todos somos y seremos en
Benito Juárez por nuestra
patria, México.
Héctor Guzmán Nava*

*Si la vida es dura contigo, tú
sé más duro con ella.
(Anónimo cubano)*

El gran presidente de México, siglo XIX, es el licenciado Benito Juárez García por todo lo que hizo a favor de nuestro país mestizo indiano-españolizante.

El escoger para definir un mexicano su esencia «juarista», es manifestar una cierta e indiscutible memoria de lo histórico para enfrentar con auténtica convicción ética-cívica, a cualquier sujeto que llegara a atreverse a denostar al oaxaqueño ilustre, pues quien no ha conocido el estado de Oaxaca ha conocido muy poco este país irredento, rebelde, de hombres y mujeres producidos por un barro cuya tierra alimenta también muchas ilusiones cargadas de justicia y libertad.

Tal vez Benito Juárez García no haya vivido para sí mismo, tal vez vivió la vida para los otros mexicanos desvalidos, juzgados; aquí es importante que el memorialista tenga memorias humanizadoras de un existir humilde, por lo demás, por su origen sencillo, pues al hablar y referir al hombre-Juárez es para traer al pueblo de Guelatao, Oaxaca, a un joven-niño

provinciano, a casi perderse en la ciudad capital de Oaxaca y ahí en su ilustración encontrar los caminos del mundo.

El juarista, maestro Crispín Soto Duarte, cronista ya célebre de su natal Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, y en otros lugares a donde ha mandado sus trabajos de crónica y ensayos históricos, tiene a la mano publicado en el año 2006, una compilación de discursos que distintas festividades al 21 de marzo redactaron personas de la michoacaneidad, trayendo a nuestros días aquel año de 1806 y que nos pone su filiación del libro de la vida del poblado de Santo Tomás Ixtlán, donde fue bautizado por el barroco que le puso por nombre Pablo Benito Juárez García, hijo de Marcelino Juárez y de Brígida García, «nos dice la memoria, él, junto con sus hermanas María Josefa y Rosa quedaron al cuidado de sus abuelos paternos de la nación zapoteca.

El humano que busca el maestro Crispín Soto Duarte coincide con un extensísimo trabajo del escritor alemán-francés Ralph Roeder Leclerc, el que se olvidó de hablar de sí mismo por hacerlo con refinamiento hablando de otros, manifiesta pura flor de inteligencia de un amante y cultor de la belleza, un gustador de la vida fue Ralf Roeder Leclerc leyendo a todos los clásicos del mundo, es por su dirección intelectual el buscador del edificante hombre de América, Benito Juárez García, que su gran esfuerzo escritural buscando la autenticidad del hombre escribe su primera obra «El hombre del renacimiento» y sería escrito «Catalina de medicia» ambos antecedentes de los volúmenes del estudio que nos regaló en 1947 «Juárez y su México», que editó en Viking Press; nos cuenta Andrés Henestrosa que reconstruyó el ambiente para la edición del Fondo de Cultura Económica, y dirá en su recordada existencia al Juarista Ralph Roeder que aún «mucho vida queda en tu muerte», con lo que agradecerá por siempre la historia cuyas páginas aún están frescas como la sangre y la tinta con que fueron es-



critas, el libro de nuestro autor de 1087 páginas, que recrean cuerpo y alma del homenajeado, que nuestro conocimiento limitado impediría denominar con la justicia del lenguaje límpido y honesto que refiriera al Presidente Juárez.

El hombre ilustrado de la generación de la reforma, Benito Juárez García, visto por los compilados de Crispín Duarte Soto, los escritos impresos me interesan para destacar y describir lo relevante de lo que se dijo en algunas plazoletas y centros cívicos, por aquellos que tuvieron en su responsabilidad decir en pocas palabras y en unos minutos algo de lo incommensurable del trabajo y obra en su beneficio de la nación mexicana, del hombre digno del recuerdo de nuestros espíritus, más allá de los bronceos estatuarios, de placas alusivas o de mármoles simbolizantes pero fríos y aliados de la frialdad y soledad que seguirán por días después de los actos alusivos, cuando la desmemoria y la ingratitud humana toman lugar en nuestras cosas y asuntos del sobrevivir de nuestros vacíos existenciales.

Ahora, retomaré algunas expresiones rescatables de quienes alguna vez hablaron en el acto cívico del aniversario del natalicio del pro-hombre, aquellos años de los días 21 de marzo que siguen alcanzándolos en nuestros tiempos:

El que esto escribe dirá que orografía será biografía, el medio impulsa al hombre o lo detiene sin tiempo, el escenario será ahora historia y biografía, creación y recreación para hacer esplendente el correcto juicio histórico, es lo que nos llevará para sentir en las entrañas al licenciado Benito Juárez, el triun-

fo de la república liberal, la democracia como la de Juárez, es la gran hazaña que obliga a su imitación serena y recatada.

Juárez y su pueblo, es aquel que disperso y sufrido, lleva sobre sus espaldas el sustentamiento de la nación y que no tiene más patrimonio que su trabajo para una precaria manutención y es el que identifica sus intereses con los de la patria; este pueblo que con el hombre Benito Juárez García identificados, recorrieron todos los episodios que formaran nuestra historia de homenaje a la Constitución de 1857 y el pensamiento liberal mexicano con la guerra de los tres años, y de la dramática emisión de las Leyes de Reforma, así como las etapas trágicas de la intervención francesa y el imperio de Maximiliano.

El camino de Juárez fue el que «corre entre dos mundos» el camino de la sierra que lleva hasta el pueblo de Guelatao, es occidental y es indígena, donde los contrastes y las contradicciones formaran el México en el que este hombre vivió y en el que vivimos nosotros.

La espalda de una montaña saliendo de la ciudad de Oaxaca, «es ir hacia allá abajo, en la profundidad del valle, -nos dice Ralph Roeder- (donde) apenas si las cúpulas de la ciudad lejana evocan un vago recuerdo de la vida humana que va perdiéndose en el horizonte; y al volver la vista hacia adelante, se perfila, no menos profundo y vago, un laberinto de vallas y montañas multiplicándose en la confusión caótica, donde las peñas se encumbran hasta mostrarse inaccesibles: la cuna del hombre cuyo origen venimos buscando y cuyas huellas han dejado en su tierra un impresión tal que a toda esta

región se le llama la Sierra de Juárez; en esas mil vertientes de una serranía lejana y visible sólo para sus ojos, dicen todos los que señalan un lugar, será San Pablo Guelatao, a muchos este lugar, con memoria por el hombre que nació ahí, poco importa, se evoca su nombre solamente y todos callan porque es claro que lo conocen como un remoto coteráneo en el lugar de los muertos, lo ignoto entre la cuna y tumba.

Títulos más que menos rescatables sobre el tema del presidente de México, Benito Juárez García serían los siguientes:

¡Llor a Juárez!

Juárez, ejemplo de perseverante esfuerzo

Juárez, forjador de la patria mexicana

Benito Juárez, guía vigente ante la crisis

Héroe y guía de México

Juárez, el segundo padre de nuestra independencia

Juárez era un hombre

Juárez: el defensor de la patria

Juárez inmortal

Juárez, hombre humanista y político patriota

Juárez, estadista de trascendencia universal

Lo que importará después de éste listado sugestivo a la figura luminosa del presidente de siempre, Benito Juárez, fue su inalcanzable lucha contra el oscurantismo y la ignorancia del que, reconocido como el forjador del estado laico mexicano, y que impregnó «en los artículos de la constitución que la reacción conservadora desea ser destruida ocultando -dice Duarte Soto- la historia del movimiento de independencia iniciado por Miguel Hidalgo, continuado por José María Morelos y reafirmado por la generación de los hombres de la reforma».

Y para terminar esta escritura en honor a los autores citados, es de reconocerse al reformador coherente en ideas y acciones, el liberal a imitar en su ética moral personal, familiar y en lo político, que siempre se apegó a los principios e ideales humanísticos que la responsabilidad de su momento le demandó a su conciencia.

¡Juárez somos todos los mexicanos bien nacidos, como somos Hidalgo y somos Morelos y Ocampo y Ramírez Calzada!

Es cuanto.

Día 30

1920: El ingeniero y coronel Pascual Ortiz Rubio reasume en Morelia sus funciones como gobernador constitucional de Michoacán, tras una breve ausencia de la capital del estado, cuando encabeza tropas que se movilizan a favor del triunfante *Plan de Agua Prieta* en contra del Presidente Venustiano Carranza. De inmediato depone a la mayoría de los diputados locales y designa nuevos magistrados al Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Leer y escribir son conceptos familiares para todos los educadores, palabras que han marcado y siguen marcando una función esencial de la escolaridad. De hecho aún hoy se tiene la concepción de que el sentido esencial de la escuela es eso justamente, la enseñanza de la lectura y escritura. No en vano el énfasis que se le pone a estos aspectos cuando se trata de hacer evaluaciones oficiales. Enseñar a leer y escribir es un desafío que trasciende ampliamente la alfabetización en sentido estricto. Quizá el reto que hoy enfrenta la escuela es incorporar a todos los alumnos a la cultura de lo escrito, lograr que todos los alumnos lleguen a ser miembros plenos de la comunidad de lectores y escritores². Participar en la cultura escrita supone apropiarse de una tradición de lectura y escritura, es asumir una herencia cultural que involucra el ejercicio de diversas operaciones con los textos y la puesta en acción de conocimientos sobre las relaciones entre los textos, entre ellos y sus autores, y además entre los autores mismos. Como dice Gabriel Zaid, gracias a los libros sabemos que Sócrates desconfiaba de los libros, los comparaba con una buena conversación y le parecían deficientes. Sin embargo, gracias a que Platón escribió sobre Sócrates, podemos escuchar nuevamente al viejo filósofo; sólo es necesario abrir un libro.

Para lograr el propósito de formar a los alumnos como practicantes de la cultura escrita, es necesario reconceptualizar el objeto de enseñanza, reconstruirlo tomando como referencia las prácticas escolares que se llevan a cabo en la cotidianidad de la escuela. Se hace necesario poner en escena una versión escolar de estas prácticas para que guarde cierta fidelidad a la versión social (no escolar), se requiere que la escuela funcione como una micro-comunidad de lectores y escritores. Lo necesario es hacer de la escuela una comunidad de lectores que acudan a los textos buscando respuestas para los problemas que necesitan resolver; tratando de encontrar información para comprender mejor algún aspecto del mundo que es objeto de sus preocupaciones, buscando argumentos para defender una posición con la que están comprometidos o para rebatir



Leer y escribir en la escuela

Antonia Ponce Tovar¹

otra que consideran peligrosa o injusta, identificarse con otros autores y personajes o diferenciarse de ellos, enterarse de otras historias, descubrir otras formas de utilizar el lenguaje para crear nuevos sentidos.

Quizá uno de los escritores que se dio cuenta de ello fue Célestin Freinet, ya que él también insistía en hacer de la escuela una comunidad de escritores que producen sus propios textos para dar a conocer sus ideas, para informar sobre hechos que los destinatarios necesitan o deben conocer, para incitar a sus lectores a emprender acciones que consideran valiosas, para convencerlos de la validez de los puntos de vista o las propuestas que intentan promover, para protestar o reclamar, para compartir con los demás una bella frase o un buen escrito. Es necesario hacer de la escuela un ámbito donde lectura y escritura sean prácticas vivas, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos que permiten repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean derechos y responsabilidades que es necesario asumir. Se trata de una tarea difícil para la institución escolar,

y es difícil esencialmente porque la escolarización de las prácticas plantea arduos problemas a los docentes, los propósitos que se persiguen en la escuela al leer y escribir son diferentes de los que orientan la lectura y la escritura fuera de ella, la inevitable distribución de los contenidos en el tiempo puede conducir a parcelar el objeto de enseñanza, la necesidad institucional de controlar el aprendizaje, lleva a poner en primer plano sólo tomado con fines instruccionales de los aspectos más accesibles a la evaluación.

Conocer las dificultades y, en este caso, comprender en qué medida se derivan (o no) de necesidades legítimas de la institución escolar, es el primer paso para construir alternativas que permitan superarlas. ¿Cuáles son las dificultades involucradas en la escolarización de las prácticas? Precisamente por ser prácticas, la lectura y la escritura presentan rasgos que obstaculizan su escolarización, a diferencia de los saberes típicamente escolares. ¿Qué diferencias existen entre los propósitos escolares y extraescolares de la lectura y la escritura? Dado que la función de la institución escolar es comunicar los sabe-

¹ Docente-investigador en la Escuela Normal Superior de Michoacán

² En este pequeño ensayo recuperaré las aportaciones que hace Delia Lerner, en un texto cuyo título es Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario, texto presentado y comentado en el Seminario: Práctica de la escritura y práctica de la lectura. Análisis de proyectos y situaciones didácticas, impartido por la autora en junio de 1999 y organizado por la Red de Animación a la lectura del FCE.

res y quehaceres culturales a las nuevas generaciones, la lectura y la escritura existen en ella para ser enseñadas y aprendidas, y esto ya se convierte en un reto para los docentes y, desde luego, para los estudiantes.

En la escuela, no resultan «naturales» los propósitos que persiguen habitualmente fuera de ella lectores y escritores, como están en primer plano los propósitos didácticos, vinculados a los conocimientos que los alumnos necesitan aprender para utilizarlos en su vida futura, los propósitos más inmediatos - como escribir para comunicarse con alguien distante o leer para conocer otro mundo posible y pensar sobre el propio desde una nueva perspectiva-, normalmente son relegados o incluso excluidos de su ámbito. Esta divergencia corre el riesgo de conducir a una situación paradójica: si la escuela enseña a leer y escribir con el único propósito de que los alumnos aprendan a hacerlo, ellos aprenderán a leer y escribir para cumplir otras finalidades (éas que la lectura y la escritura cumplen en la vida social); si la escuela abandona los propósitos didácticos y asume los de la práctica social, estará abandonando al mismo tiempo su función enseñante.

Distribuir los contenidos en el tiempo es una exigencia inherente a la enseñanza. Tomado con fines instruccionales de prácticas de lectura y escritura, entra en contradicción con el tiempo del aprendizaje porque éste - lejos de ser lineal, acumulativo e irreversible- supone aproximaciones simultáneas al objeto de conocimiento desde diferentes perspectivas, supone reorganizaciones cognitivas que significan en forma retroactiva las interpretaciones originalmente atribuidas a los contenidos aprendidos. Y entra en contradicción también con las prácticas de lectura y escritura, porque éstas son totalidades indisociables que resisten al parcelamiento y las secuenciación. La paradoja se plantea entonces así: si se intenta parcelar las prácticas, resulta imposible preservar su naturaleza y su sentido para el estudiante; si no se las parcela, es difícil encontrar una distribución de los contenidos que permita enseñarlas.

Tensión entre dos necesidades institucionales: enseñar y controlar el aprendizaje: La responsabilidad social asumida por la escuela, genera una fuerte necesidad de control, la institución necesita conocer los resultados de su accionar, necesita evaluar los aprendizajes. Esta necesidad -indudablemente legítima- suele tener consecuencias indeseadas: como se intenta ejercer un control exhaustivo sobre el aprendizaje de la lectura, se lee sólo en el

marco de situaciones que permitan al maestro evaluar la comprensión o la fluidez de la lectura en voz alta; como lo más accesible a la evaluación es aquello que puede calificarse como «correcto» o «incorrecto», la ortografía de las palabras ocupa en la enseñanza un lugar más importante que otros problemas más complejos involucrados en el proceso de escritura. Es así como la enseñanza pone en primer plano ciertos aspectos en detrimento de otros que serían prioritarios para formar a los alumnos como lectores y escritores, pero que son menos controlables.

Se plantea pues, un conflicto de intereses entre la enseñanza y el control, si se pretende enseñar mucho, entonces resulta complicado controlarlo todo; si se intenta controlarlo todo, entonces se opera una fuerte reducción de los contenidos porque se renuncia a aquellos cuyo control resulta más complejo. Si se triunfan los intereses del control, las prácticas de lectura y escritura se alejan de la escuela y las posibilidades de los alumnos de apropiarse de esas prácticas se reducen considerablemente.

Finalmente, en cuanto a las dificultades derivadas de la distribución de roles entre el maestro y alumnos, señalemos una fundamental: dado que el derecho a evaluar es en general privativo del docente, los alumnos tienen muy pocas oportunidades de auto controlar lo que comprenden al leer y de auto corregir sus escritos. Aprender a hacerlo y conquistar autonomía como lectores y escritores resulta entonces muy difícil. Frente a este panorama, ¿qué hacer para preservar en la escuela el sentido de la lectura y la escritura? Lo posible es hacer el esfuerzo de conciliar las necesidades inherentes a la institución escolar, con el propósito educativo de formar lectores y escritores, lo posible es generar condiciones didácticas que permitan poner en escena una versión escolar de la lectura y la escritura más próxima a la versión social (no escolar) de esas prácticas.

En primer lugar, formular como contenidos de la enseñanza no sólo los saberes lingüísticos sino también los quehaceres del lector y del escritor. Es decir, hacer de la lectura y la escritura no sólo una materia que ha de cursarse, sino recuperar la forma libre y espontánea como los escritores lo hacen; vivir la experiencia de leer y escribir, hacer anticipaciones sobre el sentido del texto que se está leyendo e intentar verificarlas recurriendo a la información visual, discutir diversas interpretaciones acerca de un mismo material, comentar lo que se ha leído y compararlo

con otras obras del mismo o de otros autores, recomendar libros, tomado con fines instruccionales de contrastar información proveniente de diversas fuentes sobre un tema de interés, seguir a un autor predilecto, compartir la lectura con otros, atreverse a leer textos difíciles, tomar notas para registrar informaciones a las que más tarde recurrirá, escribir para cumplir diversos propósitos, planificar lo que se va a escribir y modificar el plan mientras se está escribiendo. En este sentido, Daniel Cassany en su texto *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, fusiona de muchas maneras las formas en que se puede enseñar a escribir a los estudiantes, sin quitarles al mismo tiempo los espacios de creatividad necesarios para el que se inicia con la escritura.

Se trata de abrir espacios para que los alumnos, además de leer profundamente ciertos textos, puedan leer otros muchos, se trata de dar un lugar importante a la lectura para sí mismo, aunque no sea posible para el maestro evaluar la comprensión de todo lo que han leído; se trata también de compartir la función evaluadora, brindando a los alumnos oportunidades de auto controlar lo que están comprendiendo al leer y de generar estrategias para leer cada vez mejor, aunque esto haga más difícil conocer los aciertos o errores producidos en su primera lectura; se trata de delegar (provisoriamente) en los niños la responsabilidad de revisar sus escritos, permitiendo así que se enfrenten con problemas de escritura que no podrían descubrir si el rol de corrector fuera asumido siempre por el docente. Es así como pueden resolverse las dificultades -y también las paradojas- antes planteadas. Analizar lo real resulta complicado, pero contribuye a delinear lo que es posible hacer para alcanzar lo necesario: formar a todos los alumnos como practicantes de la cultura escrita.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CASSANY, Daniel. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. 1ª. Edición. Barcelona; Editorial Paidós Ibérica. 1989.
- CASSANY, Daniel. *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. 1ª. Edición. Barcelona; Editorial Anagrama. 2007.
- CHARTIER, Anne Marie. *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. 1ª. Edición. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 2004.
- CHEVALLARD, Yves. *La transposición didáctica*. 1ª. Edición. Editorial Aique, Buenos Aires, 1991.
- LERNER, D.; Lotito, L.; Levy, H. Y otros. *Documentos No. 2 y No. 4 de Actualización curricular en Lengua*. Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1996 y 1997.
- ZAID, Gabriel. *Los demasiados libros*. 1ª. Edición. México; Editorial Océano de México S.A. de. V. 1996.

Partiendo de la idea del deterioro de la imagen del Ministerio Público, me propongo analizar esta institución y los orígenes de las muchas críticas que ha recibido, para establecer la importancia de una crítica constructiva y del conocimiento de las propuestas para su mejor funcionamiento. Esperando con esto, crear conciencia de la trascendencia que tiene cuanto conocemos, como sociedad, de la realidad del funcionario al que consideramos piedra angular del sistema penal, que es el defensor de nuestra sociedad, una sociedad que no quiere saber nada de él.

Se toca el tema de la independencia que se ha perdido desde hace años para el Ministerio Público desde dos ángulos: la falta de esta independencia como una de las causas de los problemas que ha tenido el Ministerio Público para cumplir con su función, y la existencia de esta independencia en forma de organismo constitucional autónomo como una opción para su mejor funcionamiento.

«Una buena parte de ese 95% de impunidad, debe ser atribuible a la actuación del Ministerio Público. No dudamos en afirmar que el Ministerio Público es una de las peores instituciones del país». ¹ Ésta es la opinión general sobre la institución clave del sistema de justicia penal, en los dos años que llevo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales he escuchado ésta y otras opiniones muy similares; nunca una opinión a favor, ni una crítica constructiva, tampoco una razón, mucho menos una solución, ¿dónde comenzó todo esto?; siempre sólo la misma afirmación.

Por ello, creo que es hora de mirar hacia atrás, hacia los antecedentes del Ministerio Público, su evolución histórica, para encontrar las razones de la situación actual, pero sobre todo para preguntarnos, después de reconocer su importancia y trascendencia en la impartición de justicia, de darnos cuenta de sus deficiencias y de criticar estas deficiencias... ¿qué hemos hecho por mejorar la situación del Ministerio Público, que ya identificamos como problemática?, ¿no sería adecuado comenzar por informarnos al respecto?, ¿no deberíamos pensar en el futuro del Ministerio Público, si las cosas siguen como

La independencia del Ministerio Público

Xitlalin Gutiérrez Ávila

hasta ahora?

Para José Ovalle Favela los antecedentes externos del Ministerio Público están en el «derecho medieval con los *procuratores nostri*, regulados por la Ordenanza de Felipe IV, de 1302, los cuales eran abogados que defendían los intereses del monarca francés ante los tribunales». ²

Para Rassat, el Ministerio Público surgió de la fusión de los abogados del rey (*avocats du roi*) y los procuradores del rey (*procureurs du roi*); los primeros realizaban funciones procesales y los segundos eran más bien funcionarios administrativos que cumplían funciones fiscales, es en el siglo XVI cuando se da esta fusión y surge el Ministerio Público francés.

Durante la Revolución francesa de 1789 a 1799 siguió el modelo de la potestad acusatoria difusa, y de 1799 a 1810 el modelo burgués bonapartista, «en este modelo el Ministerio Público se configura como representante del Poder Ejecutivo; todos los funcionarios son nombrados y removidos por éste; y el régimen de responsabilidad se concentra de manera prevaleciente en su forma de responsabilidad disciplinaria». ³ Éste es el modelo en que se basa el Ministerio Público moderno.

Ahora debemos considerar también los antecedentes internos, aquí obviamente debemos hablar de la influencia española. En España, de manera similar a los dos modelos de Francia, existieron los promotores y los procuradores fiscales que defendían en juicio los intereses del rey. Por ello, durante la primera mitad del siglo XIX, en México se aludió a los fiscales y a los promotores fiscales, ubicados dentro del Poder Judicial.

La vida independiente de México no creó inmediatamente un nuevo Derecho, en la Constitución de 1824 se estableció la figura de un fiscal que formaba parte de la Suprema Corte de Justicia. En 1869 Juárez expidió la Ley de Jurados Criminales para el D. F. en donde se establecían tres promotores fisca-

les o representantes del Ministerio Público, estos funcionarios se erigían como parte acusadora, actuando independientemente de la parte ofendida, pero no integraban un organismo.

En 1880 el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal y Territorio de Baja California, definía al Ministerio Público como una magistratura instituida para pedir y auxiliar la pronta administración de justicia en nombre de la sociedad, y para defender ante los tribunales los intereses de ésta en los casos y por los medios que señalen las leyes.

Fue hasta 1900 con las reformas a la Constitución de 1857, cuando se organiza al Ministerio Público Federal bajo la dirección del Procurador General de la República y dentro del Poder Ejecutivo, dejando de ser sólo un auxiliar del juez de instrucción durante la averiguación.

En 1903, Porfirio Díaz ya señalaba que «el Ministerio Público es el representante de la sociedad ante los tribunales, para reclamar el cumplimiento de la ley y el establecimiento del orden cuando ha sufrido quebranto». ⁴

La Constitución de 1917 hizo del Ministerio Público una institución federal. Y es en el discurso con el que Venustiano Carranza presentó el proyecto del artículo 21 en donde encontramos los inicios de los comentarios que nos interesan, Carranza dijo: «se propone una innovación que de seguro revolucionará el sistema procesal que durante tanto tiempo ha regido al país [...] Los jueces mexicanos han sido, durante el periodo corrido desde la consumación de la Independencia hasta hoy, iguales a los jueces de la época Colonial, ellos son los encargados de averiguar los delitos y buscar las pruebas, a cuyo efecto siempre se han considerado autorizados a emprender verdaderos asaltos contra los reos para obligarlos a confesar, lo que sin duda desnaturaliza las funciones de la judicatura [...] La nueva organización del Ministerio Público, a la vez que evitará ese sistema procesal tan vicioso, restituyendo a los jue-

ces toda la dignidad y toda la respetabilidad de la magistratura, dará al Ministerio Público toda la importancia que le corresponde, dejando exclusivamente a su cargo la persecución de los delitos, la búsqueda de los elementos de convicción que ya no se hará por procedimientos atentatorios y la aprehensión de los delincuentes»⁵

Así, el Ministerio Público se convirtió en «el órgano del Estado instituido para investigar los delitos y ejercer la acción penal en contra de los probables responsables de aquellos; así como para intervenir en los procesos y los procedimientos judiciales no contenciosos a través de los cuales se controvertan o apliquen normas de orden público o se afecten intereses de personas ausentes, menores o incapaces».⁶

Podemos notar en las palabras de Carranza las expectativas que se tenían sobre aquella reforma «que revolucionaría el sistema procesal que durante tanto tiempo había regido al país», se buscaba un equilibrio, una oportunidad para una institución que no había podido desarrollarse debido al poder y a las atribuciones que tenían los jueces. ¿Y que fue de esa reforma?, ¿revolucionó realmente?, ¿fue una buena idea?

Hoy, casi 100 años después, podemos decir que sí hubo una revolución; pero ahora aquellas críticas que se hacían a los jueces, se dirigen, con sus respectivas modificaciones, a los Ministerios Públicos. Da la impresión de que en 1917 cansados de los jueces, pero entendiendo que alguien debía tener las facultades que éstos ya no sabían usar, se trasladaron éstas a una nueva institución esperando que todo se resolviera. Sin embargo no fue así y el Ministerio Público tampoco pudo con su papel y con las expectativas que se habían puesto en él ¿por qué?

Es aquí donde comienza la especulación y se recrudece la crítica de una sociedad que tiene un representante encargado de defender sus intereses, de garantizar sus derechos; pero que no se siente ni representada, ni protegida por el Ministerio Público, y lo que es peor, ésta sociedad sabe que esa institución es lo único que tiene. La reacción de crítica sobre el Ministerio Público era natural.

Pero pasaron años y años de crítica resignada. En 1996 el Doctor Jesús Martínez Gárnelo al publicar su libro *La Investigación Ministerial Previa*, denuncia en su introducción la falta de propuestas, la falta de parámetros y principios, la falta de doctrina y de jurisprudencia con la que se había topado desde 1985 cuando se interesó en esta pro-

blemática; ésta era precisamente la razón de ser de su libro que pretendía ser un aporte en la nueva delineación técnica, doctrinal y científica de las investigaciones ministeriales previas. Y lo fue, pero no fue suficiente.

Desde entonces se hablaba ya de la necesidad de nuevos métodos de capacitación y selección, además de la necesidad de dar a los Ministerios Públicos independencia y garantías iguales a las de los jueces. A este respecto tenemos también las palabras de Fix-Zamudio que señala que: «el Ministerio Público debe independizarse del Poder Ejecutivo, ya que la función que realiza tiene carácter judicial y no administrativo; ya sea que se le incorpore o no al Poder Judicial como ocurre en algunos ordenamientos contemporáneos, de todas maneras sus miembros deben gozar de las mismas garantías de autonomía, estabilidad, promoción y remuneración, que se ha conferido a los jueces».⁷

Pero aún faltaba un golpe fatal a la imagen del Ministerio Público: Presunto culpable. ¿Cómo no señalar esta película al hablar de este tema?, si bien puso en evidencia muchas deficiencias del sistema penal, el impacto de la famosa respuesta de la Ministerio Público superó por mucho a otras cuestiones de la película, fue comentado hasta el cansancio y era referencia obligada para comenzar con todas las demás críticas.

Ejemplos sobran y todos seguramente pueden mencionar por lo menos uno, pero repasemos: El Ministerio Público no sabe hacer su trabajo, no sabe cómo investigar, no investiga porque no quiere y nadie le dice nada, no sabe los elementos del tipo que caracterizan a cada delito, su actuación está sujeta a intereses políticos, a la fama, a las relaciones de influencia o a la situación socioeconómica del inculcado y del ofendido, al tipo de delito de que se trate, a la exposición mediática del caso, etc.

Pero ¿cómo es que la institución ha «funcionado» así por tanto tiempo sin que ocurra nada? Aquí está la importancia de la independencia de la que hablaba Fix-Zamudio: ¿quién es el superior del Ministerio Público?, el Procurador de Justicia y ¿quién nombra al Procurador de Justicia?, el Presidente de la República con la ratificación del Senado, pero el Presidente puede remover al Procurador libremente, ¡sí, libremente!

Así que, si la actuación del Ministerio Público depende como se decía anteriormente de las influencias políticas del inculcado o del ofendido, o de la exposición mediática del caso, sobra preguntarse la razón. Y es

que la justicia no debe venir del Presidente, si bien uno de los fines del Estado es garantizar la seguridad de sus integrantes, nadie dijo que eso significara que el jefe de Estado personalmente tome la justicia y la seguridad y se las dé a la sociedad.

Lo que entendemos por justicia está en la ley, tenemos funcionarios para interpretarla y para ejecutarla, y la justicia no es distinta según la administración federal, estatal y local en curso. No podemos esperar que los funcionarios se apeguen a la ley si no es de ella de quien dependen, no podemos esperar apego a la ley, si la ley cambia según las circunstancias de unas cuantas personas.

He aquí la necesidad de separar cosas que por su naturaleza no deben ir juntas. Son varios los países de Latinoamérica que han hecho de sus Ministerios Públicos órganos independientes de los tres poderes tradicionales, además tenemos también modelos de independencia en Francia y en Alemania, entre otros.

He hecho mención de estos antecedentes externos sólo para ampliar la visión general, como siempre, no se trata de imitar por imitar, porque cada país es diferente; lo que quiero mencionar son las tres distintas corrientes que existen en el mundo al respecto de la independencia del Ministerio Público: Integrarlo al Poder Ejecutivo, Integrarlo al Poder Judicial o constituirlo como un organismo constitucional autónomo separado e independiente de los demás poderes de la Unión. En cualquier caso, el otorgarle las mismas garantías de que gozan los jueces es un hecho que no está a discusión, ya que en esto consiste gran parte de la independencia.

En mi opinión, la mejor opción es separarlo de los tres poderes tradicionales, porque su función no termina de encajar en ninguno, y es que es tan grande y tan importante que requiere su propio espacio dentro del Estado, finalmente, todo lo que le pedimos al Ministerio Público es que encuentre la verdad, en donde sea que ésta esté, y que después sepa exactamente qué hacer con ella para plantearse al juez, de manera que él tampoco pueda cometer errores, tarea muy «sencilla» seguramente, vista desde afuera, pero cuantas veces nosotros mismos en un hecho cotidiano a pesar de tener la verdad no hemos podido probarla... ahora, ya no parece tan fácil, ¿cierto?

Debemos tomar conciencia de que el Ministerio Público no es menos que ninguna otra de las partes en el proceso ni en el sistema penal; el juez, por ejemplo, es toda una

institución, digna y respetable como decía Carranza, cuando uno conoce un juez se siente impresionado, muchos estudiantes de Derecho sueñan con ser jueces, ¿y el Ministerio Público?, ¿y el defensor de oficio?... también son trascendentes en la impartición de justicia. La realidad es que no les hemos dado su lugar, y no faltará quién diga que no se lo han ganado, pero no será que además de todo sobrevaluamos al juez pensando que si la sentencia no fue justa fue porque alguna de las partes no supo probar donde estaba la justicia; así, todo juez por el sólo hecho de serlo lleva ya ventaja, gracias a que si algo sale mal no será el primero en ser señalado, esto sólo por mencionar un ejemplo de como a algunas cosas les buscamos justificación y a otras las atacamos sin escuchar ninguna justificación.

No sugiero ahora criticar a los jueces, propongo más objetividad, no dejarnos deslumbrar por el estado actual de las cosas, porque además ¿por qué no decirlo?, ¿no será que pensamos sólo en aquellas cosas que nos pueden dar dinero, fama y reconocimiento?; todos sabemos que sí, pero así como la función del juez es importantísima, hay otros funcionarios encargados de cosas igualmente importantes y si no los situamos en el lugar que les corresponde, ni ellos, ni nadie más, tomarán conciencia de la relevancia de su actuación.

Es ese el origen de la exigencia de las garantías de independencia, autoridad, remuneración, estabilidad y responsabilidad, propias de los jueces, para el Ministerio Público. Prestemos atención a la garantía de responsabilidad, puesto que si vamos a hacer independiente al Ministerio Público por supuesto, debe ser responsable de sus actos, no lo vamos a dejar fuera de los tres poderes para que haga lo que quiera, le debe y le deberá rendir cuentas siempre a la sociedad; la independencia la necesita para servir a quién debe servir, para contribuir en la impartición de justicia con apego a la ley, para que esté al fin del lado de la sociedad, porque es ésa su razón de existir. Además, no es sólo la independencia, también la capacitación y selección de estos funcionarios, que debe ir de la mano con la reubicación de la institución en el sistema.

Finalmente a manera de conclusiones quisiera retomar el título de esta ponencia, la llamé «El deterioro de la imagen del Ministerio Público y sus consecuencias en la impartición de justicia» porque mi principal preocupación es el futuro de la institución,

díganme ¿quién quiere ser Ministerio Público? Nadie.

Pero seamos positivos y pensemos que hay un pequeño porcentaje que sí quiere, pensemos ahora qué van a decir los conocidos, los amigos, los familiares de este porcentaje, pensemos que ese porcentaje va a reconsiderar; ¿en que porcentaje iremos ahora?, ¿como quedará el porcentaje una vez que ingrese a la institución?, ¿cuántos se retirarán entonces en busca de algo mejor?, ¿qué porcentaje se quedará?, ¿por qué?, ¿acaso porque no encontraron otra oportunidad de trabajo?, ¿cómo irá el porcentaje ahora?, ¿cómo irá la conciencia de la importancia de la función que realiza el porcentaje que se queda?, ¿por qué será entonces que el Ministerio Público no hace bien su trabajo?

No sé que piensen ustedes pero para mí urge, y urge mucho, ocuparse de esta situación, no creo que estemos listos para una reforma tan radical que separe al Ministerio Público de los tres poderes, pero sí creo que sería bueno comenzar por otorgarle las garantías con que cuentan los jueces, así se podrían analizar los cambios todavía bajo cierto control.

Otra cosa que considero importantísima es pensar en el abismo de diferencia que existe entre un Ministerio Público local y uno federal; claro que los Ministerios Públicos Federales se exponen mucho más, y que los delitos federales tienen otro impacto en la sociedad, por ello su distinción del resto de los delitos, pero es precisamente porque no le damos importancia a los delitos menores que por ahí se comienza, «al fin que no es tan malo». No critico la distinción de los delitos para la administración de justicia, pero creo que hay que tener en cuenta que esa distinción es práctica; delitos son delitos y no hay porque hacer una diferencia abismal en la atención que como gobierno se le presta a las agencias federales y a las agencias locales, la sociedad no quiere delitos, de ningún tipo; y finalmente, los que sufren cotidianamente son delitos menores.

Creo que la tarea más importante es la cientificación, hay que prestar atención a este tema en las escuelas, creo que no deberíamos esperar a estar en la universidad o en el bachillerato de Histórico-Sociales (y no todos llevan Derecho) para que alguien nos explique qué es el Ministerio Público o cómo se desarrolla el proceso penal, es indispensable que la sociedad entienda que tiene un representante, es indispensable que todo ciudadano sepa sobre estos temas, la cultura de

la legalidad no se queda en: «denuncie».

No debemos resignarnos a que así son las cosas y ni modo, no debemos seguir criticando por criticar, no debemos seguir ignorando situaciones sólo porque «hay corrupción en todas partes y la justicia nunca va a existir». Sí, la justicia es una utopía, pero hay que buscar altos valores para que si no los alcanzamos, por lo menos nos acerquemos. El hecho de que sepamos que nunca habrá total justicia no significa que no debamos hacer nada para seguirla buscando, para acercarla lo más posible a una sociedad que la necesita tanto; digamos que no habrá justicia ¿pero eso significa que nada puede mejorar? No, y en eso todos debemos estar de acuerdo.

Pensemos como dice Jesús Martínez Garnelo que «el Ministerio Público debe convertirse en la guía orientadora de las víctimas, de la sociedad y del propio Estado para que en ese orden se delimiten las políticas criminológicas que tendrán que establecerse en cierta área, municipalidad, región o parte especial de una entidad; es pues ya, una obligación para que estos servidores públicos bajo la tónica de una ética jurídico social, den la paz y la tranquilidad para con los ciudadanos»⁸ en el sentido de que en cada ilícito del que tengan conocimiento se hará el trabajo correcto.

En la medida en que exista conciencia del papel tan importante del Ministerio Público, se cambiará su actuación; en la medida en que se ponga atención a esta situación (cosa que derivará de la conciencia) surgirán propuestas cada vez mejores, y en la medida en que se pongan en práctica mejores métodos de preparación y selección (cosa que derivará de la conciencia, de la atención y de las propuestas), esta institución mejorará.

¹ Lic. Mauricio Reynoso Laureano, Autonomía del Ministerio Público de la Federación, www3.diputados.gob.mx

² José Ovalle Favela, *Teoría General del Proceso*, Oxford, México, 2011, p. 252.

³ *Ibidem.*, p. 253.

⁴ Manuel Rivera Silva, *El procedimiento penal*, Porrúa, México, 2009, p. 60 y 61.

⁵ *Ibidem.*, p. 61.

⁶ *Op. cit.*, José Ovalle Favela, p. 256.

⁷ *Ibidem.*, p. 264.

⁸ Jesús Martínez Garnelo, *La Investigación Ministerial Previa*, Porrúa, México, 2004, p. XXIII.



ALIANZA
CIUDADANA

EN LA
FORMACIÓN DEL
PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO

Integrantes de la organización Alianza Ciudadana participaron en el foro convocado por el Gobierno Federal para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, realizado el jueves 4 de abril en el Centro de Convenciones de la capital michoacana.



La propuesta de Alianza Ciudadana se integró con el proyecto para la creación de tres mil 200 viviendas en el municipio de Jaconá, para beneficiar a igual número de familias.

corriente en tus obligaciones, para que esta gran esperanza se siga consolidando!

Por esta razón, Alianza hace un llamado para que, si eres parte de este gran proyecto, te pongas al



FRATERNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.

M Michoacán
2012-2015
Compromiso de todos

Comisión de Ferias,
Exposiciones y Eventos
MICH OACÁN



EXPO **FERIA** 2013
MICH OACÁN
¡Ven, seguro te divertirás!

26 de abril al 19 de mayo



Expo Feria Michoacán (OFICIAL)



@eferiamich

www.expoferiamichoacan2013.com

